

INFORME DE, GESTIÓN 2025



fonDtodos
¡para todos!

índice



01

Informe de Junta Directiva y Gerencia

Página 08

02

Balance Social

Página 33

03

Informe Financiero

Página 66

Nuestra Identidad



Misión

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias, integrando soluciones de bienestar y accesibilidad financiera.



Visión

Ser una organización reconocida por su solidez, excelente servicio y capacidad para generar valor a sus asociados y sus familias.

Política de Calidad

El Fondo de Empleados de DI; FonDTodos, está comprometido con la satisfacción de sus asociados, incentivando la cultura del ahorro, ofreciendo alternativas económicas y facilitando el acceso a beneficios y servicios especiales de manera oportuna.

Apoyados en los principios y valores de la economía solidaria, la idoneidad de nuestros colaboradores, los medios tecnológicos y nuestra red de aliados comerciales, gestionamos los procesos y recursos, enfocados en el mejoramiento continuo, teniendo en cuenta, para su desarrollo, los aspectos legales y reglamentarios aplicables.



Valores Corporativos



Servicio

Brindamos atención a nuestros asociados y grupos de interés de forma integral, cálida y amable.



Confianza

Actuamos con transparencia y rectitud, respetando la confidencialidad y manejando responsablemente los recursos.



Gestión Democrática

Trabajamos con un modelo de administración que involucra la participación de los asociados, basados en la autogestión, autodeterminación y autocontrol.



Responsabilidad

Desarrollamos nuestras funciones cumpliendo los procesos y estándares de la entidad.



Solidaridad

Brindamos servicios y beneficios a nuestros asociados con compromiso social.



Honestidad y transparencia

Desarrollamos nuestras funciones con rectitud, honestidad y transparencia.

Organismos de Dirección, Administración y Control

Junta Directiva

Principales

Elkin Rogrigo Sepúlveda Herrera
Fernando González López
Gabriel Gallego Ríos
Luisa Fernanda Cañas Reyes
Carolay Parra Prieto

Suplentes

Natalia Zamorano Prado
Eber Dubán Capote Rojas
Ingrid Carolina López Rodríguez

Comité de Control Social

Principales

Luis Alejandro Guataquira Baracaldo
Juan Manuel Moreno Verano

Suplentes

Ana Isabel Cortés Guauta

Gerencia General

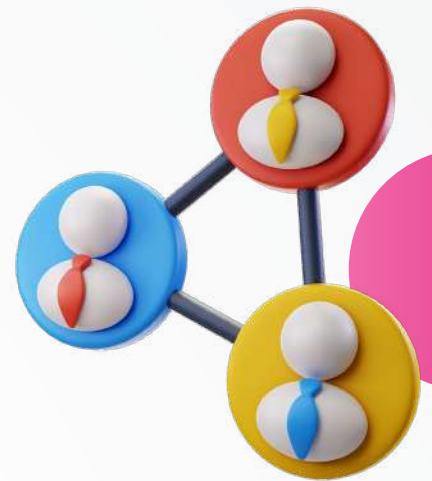
Yenir Acevedo Ortega

Contadora

Johana Sánchez Téllez
TP 203744-T

Revisor Fiscal

Sonia Yanneth Ochoa
Delegada de Revisoría Fiscal
Serfiscal
TP -105979-T



Mensaje del Presidente Junta directiva

Estimados delegados, miembros de la Junta Directiva. Reciban un cordial saludo.

El 2025 fue un año de grandes retos, pero, sobre todo, de grandes logros. Fuimos testigos de un crecimiento sostenido en nuestra base social, alcanzando más de **11.433 asociados** en todo el país, lo que ratifica la confianza que miles de familias depositan en FonDtodos.

Este crecimiento no solo amplía nuestra presencia nacional, sino que reafirma que nuestro Fondo se consolida como una alternativa real y confiable para mejorar la calidad de vida de quienes hacen parte de esta comunidad solidaria.

A nivel financiero, fortalecimos nuestros activos, diversificamos nuestras inversiones, ampliamos nuestra colocación de créditos y continuamos consolidando un modelo de ahorro que responde a las necesidades reales de nuestros asociados. Estas cifras reflejan un manejo responsable y eficiente, que nos permite planear con tranquilidad, proyectar con visión y mantener la estabilidad que caracteriza a una organización sostenible. Pero detrás de cada cifra hay un esfuerzo humano invaluable.

Un equipo de **22 colaboradores** que trabaja con convicción, una Junta Directiva que orienta con responsabilidad, y un Comité de Control Social que garantiza el cumplimiento del propósito solidario que nos rige. Gracias a todos ellos, hoy podemos presentar una gestión sólida, coherente y en constante evolución.

Asimismo, fortalecimos nuestros programas de bienestar, ampliamos el portafolio de convenios,

implementamos herramientas tecnológicas y llegamos a las regionales con una presencia más activa, más cercana y más humana.

Todo esto nos muestra que FonDtodos no es solo una organización financiera: es un **proyecto social**, es una comunidad y es un camino de oportunidades para miles de familias.

Sin embargo, este no es un punto de llegada. Es un punto de partida. El 2026 nos exige seguir avanzando con la misma determinación. Nos invita a potenciar lo que ya hacemos bien, a innovar en nuestros servicios, a fortalecer aún más nuestra estructura institucional, a cuidar nuestra cartera y, sobre todo, a mantener siempre en el centro a nuestros asociados: la razón de ser de cada una de nuestras decisiones.

Hoy quiero invitarlos a seguir trabajando juntos, a mantener viva la energía que nos trajo hasta aquí, y a no perder de vista que cada acción, por pequeña que parezca, construye un futuro más sólido para FonDtodos y para cada familia que confía en nosotros.

Sigamos creciendo con responsabilidad. Sigamos fortaleciendo la cultura solidaria. Sigamos demostrando que la unión, la transparencia y la buena gestión hacen la diferencia.

El mejor año de FonDtodos no es el que dejamos atrás... es el que estamos construyendo a partir de hoy, unidos, comprometidos y convencidos de nuestro propósito común.

Muchas gracias.

Elkin Rodrigo Sepúlveda
Presidente de Junta Directiva

Mensaje de la Gerencia

Un liderazgo con Propósito Solidario

Es motivo de profunda satisfacción dirigirme a nuestra base social, cuerpos colegiados y aliados para compartir un balance que trasciende más allá de las cifras y se convierte en el testimonio de una misión por la que trabajo día a día.

El 2025 no ha sido solo un año de metas alcanzadas, sino un año en que FonDtodos avanzó en su propósito superior, demostrando la responsabilidad social y los resultados económicos tangibles pueden ir perfectamente de la mano en este tipo de organizaciones.

Valga lo primero honrar el crecimiento de nuestra gran familia, que hoy alcanza los **11,433 asociados** a nivel país. Este número no es solo una estadística; representa la confianza de miles de corazones que han encontrado en nosotros su mejor opción. Agradezco especialmente el respaldo e iniciativa de nuestra empresa aliada D1 S.A.S., cuyo ejemplo de expansión nacional continúa inspirándonos a evolucionar al ritmo del país.

En este camino hacia la excelencia, la labor de nuestra Junta Directiva y el Comité de Control Social ha sido fundamental. Gracias por su visión estratégica y por ser garantes de una gestión transparente y fidedigna.

Asimismo, mi gratitud se extiende a nuestros aliados estratégicos, cuya complementariedad nos permite entregar hoy un portafolio de servicios robusto, diverso e

innovador que realmente aporta economía y calidad a nuestros asociados.

En nombre de FonDtodos; como Gerente y representante legal, recibí con orgullo el premio **Atlas Governance Awards Latam 2025** en la categoría de Impacto Social y Sostenibilidad. Este reconocimiento internacional pertenece a todos nosotros; es el aval de una gestión que ha logrado integrar resultados económicos con un compromiso inquebrantable por un desarrollo más inclusivo. Ser premiados por impulsar una iniciativa que prioriza el bienestar de los asociados y sus familias, nos sitúa como un referente de la economía solidaria en Colombia.

Por último, pero no menos importante, nada de esto sería tangible sin el esfuerzo diario de mi equipo de 22 colaboradores. A cada uno de ustedes, gracias por su permanencia, por su talento y por materializar cada ideal en un servicio integral.

Seguiremos trabajando para que FonDtodos siga siendo un proyecto sostenible, perdurable y, ante todo, el lugar donde los sueños de nuestra comunidad de asociados se conviertan en realidades sólidas.

¡El 2026, será mucho más especial!

Con gratitud y compromiso,

Yenir Acevedo O
Gerente.



01

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

7 años transformando la confianza en *Bienestar* y solidez financiera

Sres. Delegados, equipo de colaboradores,
Revisora Fiscal e invitados especiales:

Nos es grato presentar ante esta Asamblea General los resultados de la gestión 2025. Al mirar atrás y ver que estamos por cumplir siete años de operación, nos embarga un sentimiento de profunda gratitud. Lo que inició como un sueño, hoy es una organización robusta, dinámica y, sobre todo, solvente, que ha aprendido a combinar la pasión por servir con una disciplina financiera en beneficio de casi **11.500** asociados al cierre del año.



Aproximadamente

11.500

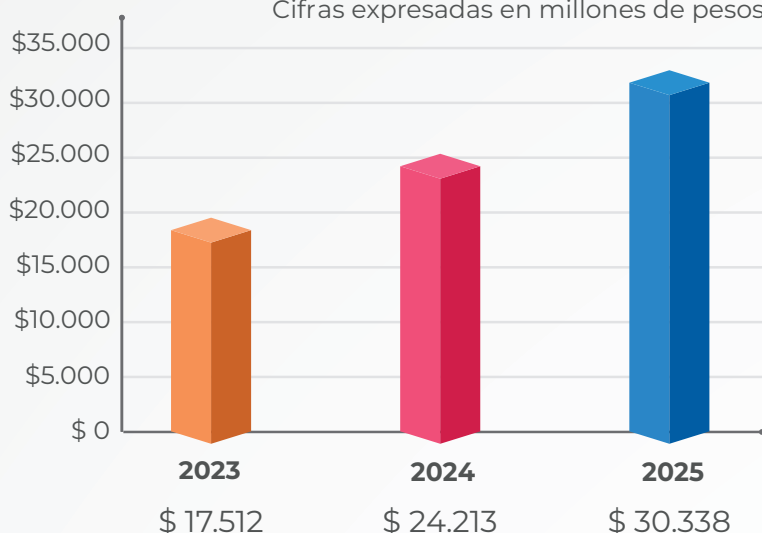
Asociados



El 2025 no fue un año más; fue el año de consolidación social y financiera. Logramos un crecimiento en nuestros activos del **25.3%**, alcanzando los **\$30.338 millones** de pesos. Este respaldo nos permitió fortalecer nuestra esencia: Nuestra cartera de crédito, que hoy representa el **64.3%** de nuestro activo, con un total de **\$19.516 millones**, creciendo un **24%** con respecto al año inmediatamente anterior, es decir, casi **\$5.000 Millones** de pesos.

Activo

Cifras expresadas en millones de pesos



25.3%
Crecimiento

En la gráfica se observa el comportamiento de los saldos de los últimos 3 años, evidenciándose que FonDtodos cumple con su objeto social en la prestación del servicio de crédito y su tendencia ha sido en forma creciente.

Cartera



Frente al año anterior

24%
Crecimiento

\$19.516
Millones

Estas cifras no son solo números, son sueños materializados para miles de asociados que junto con sus familias ven en FonDtodos una opción de bienestar y economía.

Responsabilidad y Eficiencia en el Manejo de Recursos

La correcta administración ha sido nuestra bandera durante estos casi siete años. Contamos con un rubro de efectivo y equivalentes de **\$7.235 millones** de pesos con una participación de **23.8%**, dentro del activo. Velando por la correcta administración de estos recursos, la administración en concordancia con el comité de liquidez y el conocimiento previo de la Junta Directiva realizaron la designación de las siguientes inversiones:

Banco	Inversiones Corto Plazo	Valor	Tasa E.A.	Plazo
Coopcentral	CDT 19-08410	1.087.076.414	8,80%	90
	CDT 19-08364	1.017.551.508	9,00%	90
Bancoomeva	CDT 70100321008	1.086.008.180	9,20%	90
	CDT 70100361046	714.764.235	9,25%	90
	CDT 70100393318	428.640.788	9,20%	90
Bancolombia	CDT Virtual 27606232083	598.140.820	8.60%	90
	CDT Virtual	670.000.000	N/A	90
Bancoomeva	Fiducia	13.858.349	6.17%	N/A
Bancoomeva	Fiducia 90 días	1.114.583.014	10.81%	90



25.9%
Crecimiento

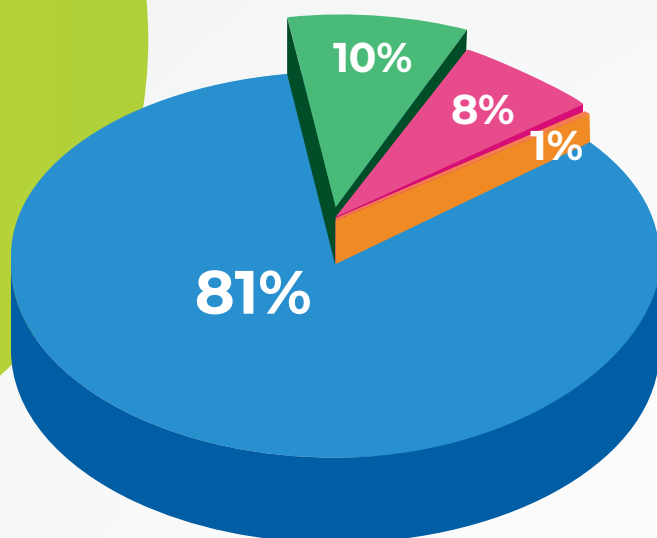
Los anteriores han generado una rentabilidad importante durante el año 2025. Nuestros pasivos, crecieron un **25.9%** alcanzando los **\$25.151 millones** de pesos. **\$5,175 millones** de pesos más que el año inmediatamente anterior.

El rubro más representativo son los **depósitos Ordinarios** que representan el **69.9%** del pasivo y equivalen a **\$21.213 millones** de pesos; crecieron un **27.4%** dado el incremento de nuestra base social.

El segundo rubro más importante corresponde a los **ahorros programados** con un valor de **\$1.169 millones** de pesos representado en las diferentes líneas de ahorro programado designadas por FonDtodos como: El ahorro Personalizado, Navideño, Educativo y Turismo.

A continuación, la participación de cada uno de estos dentro del total.

Ahorros Programados



- Educativo
- Navideño
- Personalizado
- Turismo

Solidez Patrimonial y Confianza Social

El patrimonio aumentó respecto al año anterior en un **22.4%**, principalmente por el crecimiento de los aportes sociales que también aumentaron en un **8.5%**. El dato que celebramos con mayor orgullo es nuestro resultado final: logramos un excedente de **\$1.203 millones**, uno de los mejores resultados en nuestra joven, pero activa trayectoria, aun cuando los gastos tuvieron un incremento del **49.5%** con respecto del año anterior.

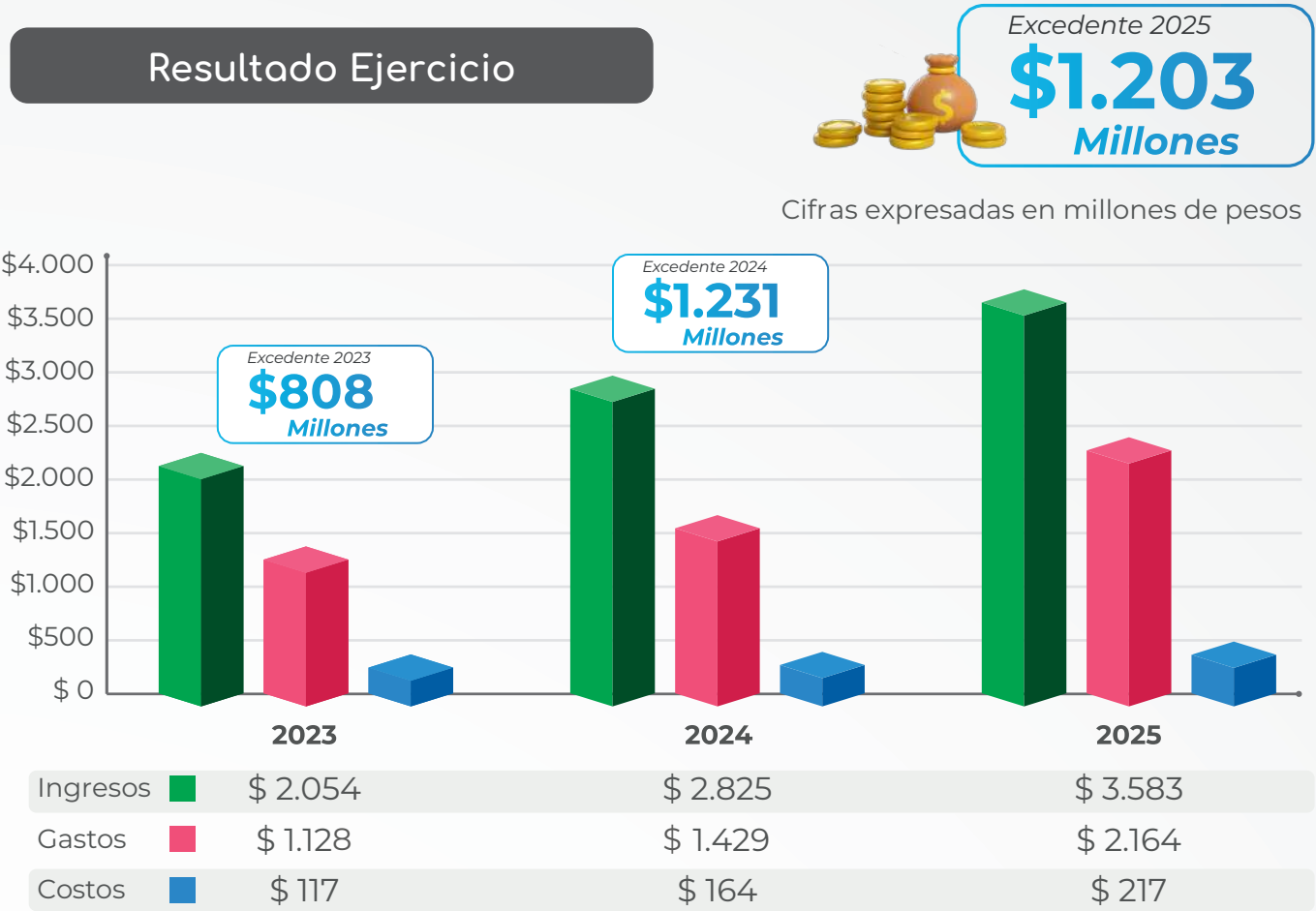
Los ingresos por servicios de crédito, principal actividad de FonDtodos, aumentaron en un **20.59%**, generado principalmente por el aumento de la cartera de crédito, este incremento, producto de campañas específicas a lo largo del año; en cuanto a otros ingresos, estos, registraron una variación del **60.43%**, debido a la rentabilidad obtenida sobre las inversiones que se tienen actualmente.

Con respecto al gasto, las variaciones más significativas en términos absolutos corresponden a gastos de personal dada la cesión de contratos de trabajo de D1 SAS, otros como impuestos, gasto social e intereses sobre los ahorros.



Ahorros Programados
\$1.169
Millones

A continuación, una representación gráfica sobre la estructura financiera.



Al cierre de este ejercicio, impactamos a una base social de casi **11.433 asociados** en todo el territorio nacional. Estos siete años de historia nos han demostrado que FonDtodos no solo es sostenible, sino perdurable en el tiempo.

11.433

Asociados

Indicador de Cartera Vencida

En la gráfica podemos observar el comportamiento del Indicador de Cartera Vencida durante el año 2025, se cerró el año con el indicador del **1.20%**, el cual se encuentra por debajo del promedio evaluado con el sector solidario.

1.20%
Cartera Vencida



Cobertura Fondo de Liquidez

Para el cierre del 2025 el indicador de liquidez cierra con un porcentaje del **2.68%**, dando cumplimiento al mandato normativo, FonDtodos creó este fondo de liquidez para respaldar el reintegro oportuno de los depósitos de los asociados de FonDtodos en caso de su masivo requerimiento.

2.68%
Indicador Liquidez



Rendimiento Operacional

Para el cierre del 2025 el indicador fue del **80.11%**, lo cual indica que el fondo ha logrado un desempeño operativo extraordinario, este porcentaje demuestra que FonDtodos alcanza cada vez más una buena proporción de su potencial operativo.



Es de anotar que desde la labor del Comité de Riesgos y con la aprobación de la Junta Directiva, hemos definido indicadores de medición de riesgos de morosidad, disminución, concentración de cartera, y cartera default, comparables con los valores de referencia promedio de los fondos de empleados y adicionalmente observando el comportamiento tendencial de cada uno de ellos. Todo lo anterior se realiza con una periodicidad mensual, y se presenta en el informe que es dado a conocer al comité de riesgos y luego a la Junta Directiva.

A partir de esas mediciones se han desarrollado medidas que han colaborado con el mejor manejo de la cartera y que han mitigado situaciones que pueden afectar la colocación o la morosidad, de tal manera que se ha solidificado la posición de la entidad en este aspecto.

En cuanto al riesgo de Liquidez, se monitorea el efectivo improductivo, la cobertura de los depósitos, la cobertura del Fondo de Liquidez, el porcentaje de activos productivos y el

respaldo líquido para la cancelación de las cuentas por pagar a 30 días. Adicionalmente se revisa el porcentaje de rentabilidad de activos productivos por segmentos.

Todo lo anterior se realiza con una periodicidad mensual, y se presenta en el informe que es dado a conocer al comité de riesgos y luego a la Junta Directiva.

De acuerdo con esta labor de administración y manejo del riesgo de liquidez, se ha mejorado la operación del manejo del efectivo improductivo y ha redundado en la rentabilidad de la entidad, y asimismo han mejorado los indicadores de solidez generando una mejor fortaleza financiera para el desarrollo de FonDtodos.

Complementariamente la gestión de riesgos ha colaborado con asuntos legales y de transición administrativa en el fondo de empleados, así como en la defensa jurídica y técnica frente a la reivindicación de descuentos por libranza y a la gestión de procesos de insolvencia.

A group of business professionals in a meeting, looking at a clipboard with financial charts. The clipboard is held by a person in a blue blazer. Other people are pointing at the charts and holding pens. The background is a bright office with a window showing greenery. There are decorative colored circles (blue, green, orange) in the corners.

FINANCIAL BUSINESS CHARTS

GESTIÓN[!]
INTEGRAL

Equipo de trabajo

Los logros alcanzados en 2025 son el resultado directo de la sinergia entre el equipo Directivo, la Gerencia y nuestro competente equipo humano. Estamos convencidos de que el éxito es, ante todo, un éxito de gestión de personas. Durante este periodo, priorizamos el bienestar emocional y el desarrollo colectivo, consolidando un equipo motivado y con un profundo sentido de pertenencia, quienes constituyen la base fundamental sobre la cual FonDtodos construye su futuro.

Nada de lo que hemos logrado sería posible sin el compromiso de nuestro equipo de trabajo. En FonDtodos siempre hemos entendido que nuestro activo más valioso es nuestra gente; por eso, el 2025 fue un año de hitos en materia de talento humano, nos enfocamos en fortalecer el corazón de nuestra organización: su gente. A través de programas de bienestar integral y cultura organizacional, potenciamos el compromiso de un equipo que trabaja con pasión por el asociado, siendo ellos los verdaderos arquitectos de nuestra naturaleza solidaria.



No menos importante el 2025 marcó un antes y un después también en la estabilidad contractual, llevamos a cabo durante los meses de enero y febrero la cesión de cinco (5) contratos de trabajo con la empresa D1 SAS; los cargos objeto de estas cesiones fueron: Gerente, Director Financiero, Coordinadores: Contable, Cartera y de Bienestar.

Por ello, nos enorgullece reportar que cerramos el año con **22 colaboradores vinculados directamente**; Todos con contrato indefinido directo con la entidad garantizando sus afiliaciones a salud, pensión, cesantías, caja de compensación y ARL, reafirmando nuestra apuesta por la estabilidad laboral y la solidez institucional.

A lo largo del año tuvimos los siguientes acontecimientos:

Promociones y asensos

Se realizaron **5 nombramientos** durante el año:

1. María Isabel Quintero ➡ Ejecutiva Integral de Servicio (antes asesoras de servicio).
2. Angie Tatiana Sastoque ➡ Ejecutiva Integral de Servicio (antes asesoras de servicio).
3. Diana Rios ➡ Ejecutiva de Vinculación y Fidelización (antes ejecutiva integral de servicio).
4. Merlin Núñez ➡ Coordinador Comercial y de Servicio Jr. (antes ejecutiva Integral de Servicio).
5. Merlin Núñez ➡ Coordinador Comercial y de Servicio (antes coordinador comercial y de servicio Jr.).

22 Vinculados
directamente
Colaboradores



Plan de Desarrollo y Capacitación



Alineados con nuestro plan de desarrollo estratégico 2025 – 2027 contribuimos al mejoramiento de las competencias, capacidades, conocimientos, habilidades y calidad de vida de nuestros 22 colaboradores llevando a cabo las siguientes capacitaciones.

- Proceso de inducción y capacitación a nuevos colaboradores.
- **SGSST**: Capacitaciones de inducción al SGSST, ergonomía, riesgos laborales, plan de emergencias y salud mental a cargo de nuestro proveedor Con-sentido a todo el equipo de trabajo.
- **SGC**: Capacitaciones Virtuales Contextualización del SGC Y Cambio Climático.
- Socialización Plan Estratégico 2025-2027 a todo el grupo de colaboradores activos.
- Seminario Exógena DIAN 2024 para el sector solidario a cargo de Analfe, donde asistieron el director financiero y coordinador contable.
- Neuroventas, trabajo en equipo y comunicación Asertiva. Modalidad presencial. Coaching (Alejandro Obregón - Global Joining Group).
- II Cumbre “Tendencias en la Gestión del Talento Humano”, donde asistieron la Gerencia y la Coordinación Administrativa.
- Capacitación de Economía Solidaria a los 22 colaboradores activos a cargo de la asociación de Fondos de Empleados-Analfe
- Capacitaciones, cursos y conversatorios especializados a Oficial de Cumplimiento.
- Capacitación de “Mujeres líderes” en la universidad de los Andes, donde asistieron la Gerencia y la Dirección Financiera.
- Participación en el Congreso de Contadores ANALFE para 2 colaboradores del área contable.
- Asistencia al Congreso Anual de Fondos de Empleados de ANALFE. Asistencia de Gerencia, Oficial de Cumplimiento y Coordinación Administrativa.

Asimismo, dentro de nuestra política de crecimiento laboral, se generó el ascenso de colaboradores que cumplieron con los parámetros establecidos, lo anterior generó un impacto positivo en la motivación del equipo, incentivando su formación y esfuerzo continuo para avanzar dentro de la organización.

Actividades y Espacios de Bienestar 2025

Acordes con nuestra misión y nuevamente con nuestro plan de desarrollo estratégico 2025-2027, en conjunto con la coordinación Administrativa y de bienestar, trabajó en un programa de bienestar laboral e incentivos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores. Así mismo se fomentó una cultura organizacional que manifestó un sentido de pertenencia, motivación y calidez humana reflejada en la prestación de servicios hacia nuestros asociados.

Se efectuó la **revisión a las condiciones salariales** de cada colaborador y se definió el salario básico a cada colaborador quedando vigente a partir del 01 de enero de 2025 y se redefinió el incentivo por productividad para el área comercial.

Se estableció en el mes de Julio 2025, el pago de una porción de **prima extralegal** para el total de la planta de colaboradores, como retribución a su desempeño.

Se generó aprobación de afiliación para todos los colaboradores junto con sus beneficiarios a la **póliza exequial en Coopserpark**.

Implementación de un **incentivo por productividad y auxilio de rodamiento para el área comercial**.

Se hizo **entrega de la dotación corporativa** priorizando aquellos elementos que estén alineados con la imagen institucional. Para su elección, se tuvo en cuenta la calidad de los insumos, garantizando una presentación profesional y representativa de los valores e identidad de la organización fortaleciendo

de esta manera una buena percepción hacia el cliente interno (asociados). De igual manera, se entregó dotación de 3 camisetas por colaborador para el área comercial.

En apoyo con la coordinación de bienestar, se hizo **entrega de detalles** para conmemorar aquellas fechas importantes como los cumpleaños, día de la madre, día del padre, entre otros.

Finalmente, el 5 de diciembre de 2025, se realizó el **encuentro anual**, actividad de fin de Año dirigido a los colaboradores.

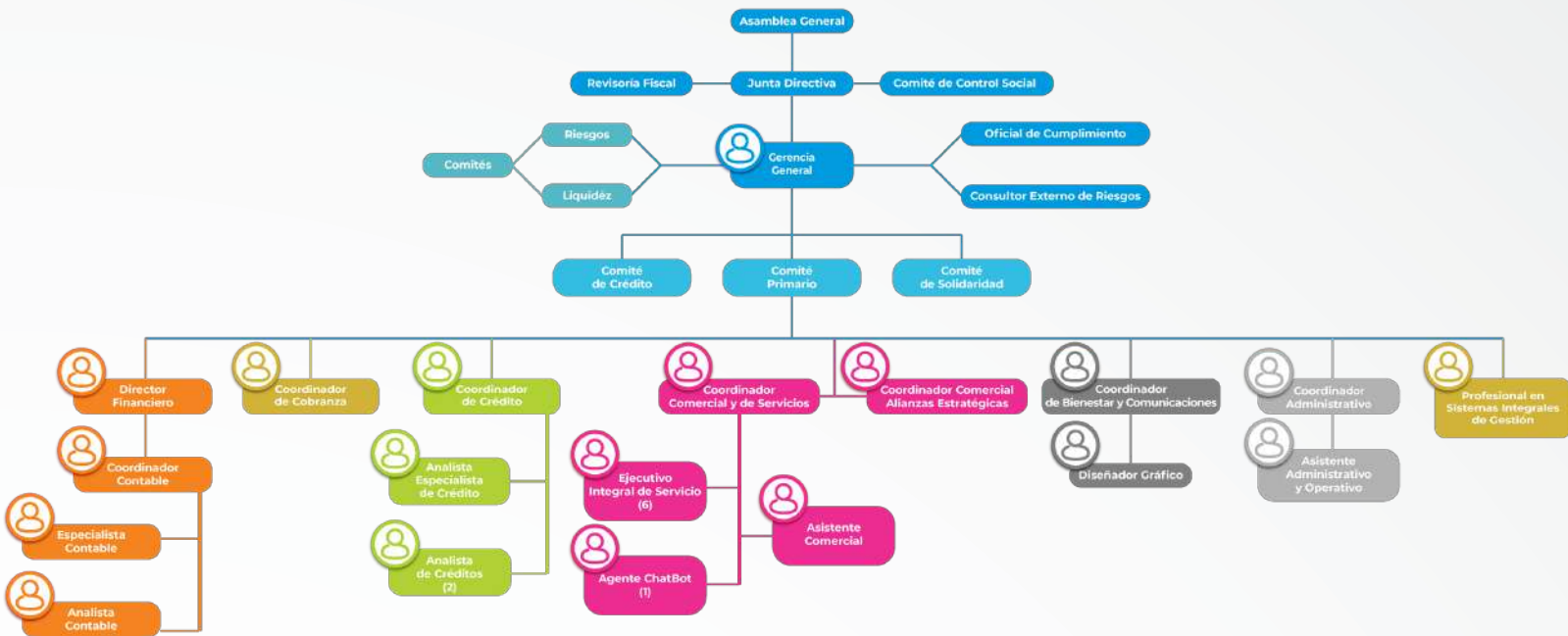
El evento incluyó:

- Otorgamiento de un día de la familia.
- Integración general del equipo
- Actividades formativas experienciales enfocadas en fortalecer:
 - Trabajo en equipo
 - Comunicación asertiva
- Entrega de premios y reconocimientos

El encuentro cumplió su objetivo de promover el bienestar integral, la motivación y el sentido de pertenencia del equipo.



Estructura Organizacional



Versión 04



Testimonio de Colaboradores



Merlin Núñez

Coordinadora de Servicios y Fidelización

Estoy muy agradecida por estos tres años en Fondtodos. Gracias a esta experiencia, he crecido no solo en lo profesional y laboral, sino también como persona. Me siento valorada, apoyada y motivada cada día, y eso hace que dar lo mejor de mí sea natural. Ser parte del talento Fondtodos me llena de orgullo y alegría, y me inspira a seguir aprendiendo y contribuyendo con todo mi corazón

Jhon Edwin Lozano

Coordinador Contable

Durante mis tres años y medio en la empresa, he tenido la oportunidad de vivir una experiencia profundamente enriquecedora, tanto en el ámbito personal como profesional. Desde el inicio, la organización ha demostrado un compromiso genuino con el desarrollo de sus colaboradores, brindando un entorno de apoyo, respeto y aprendizaje continuo.

La confianza depositada en mí ha sido clave para desarrollar plenamente mis habilidades y conocimientos, así como para asumir nuevos retos que me han permitido crecer, aprender cosas nuevas y fortalecer mis capacidades. La empresa no solo impulsa el cumplimiento de objetivos, sino que también fomenta el crecimiento integral de las personas que la conforman.

A lo largo de este tiempo, he encontrado un espacio donde se valora el talento, se promueve la mejora constante y se incentiva el desarrollo profesional, lo que ha contribuido de manera significativa a mi evolución y proyección laboral. Sin duda, ha sido una etapa de aprendizaje continuo y de crecimiento que agradezco profundamente.





Tatiana Sastoque
Ejecutivo Integral de Servicio



Quiero aprovechar este espacio para compartir mi testimonio como Ejecutiva Integral de Servicios del área comercial del Fondo de Empleados de Tiendas D1 – FonDtodos, y expresar lo agradecida y feliz que me siento de pertenecer a esta organización.

Durante los más de tres años que llevo laborando en FonDtodos, he tenido la oportunidad de crecer no solo a nivel profesional, sino también personal. Desde el inicio, FonDtodos me brindó la oportunidad de consolidar mi vida laboral, en un ambiente de trabajo ameno, respetuoso y colaborativo, donde el acompañamiento de los líderes de cada área ha sido constante y significativo. Siempre he encontrado en ellos una guía, apoyo y disposición genuina para asegurar que nuestra experiencia laboral sea satisfactoria y enriquecedora.

Destaco especialmente el liderazgo humano que se vive dentro de la organización, donde el crecimiento profesional va de la mano con el desarrollo personal. Quiero resaltar de manera especial el acompañamiento tan cercano, genuino y profundamente humano de la Gerencia, quien va más allá de su rol profesional, demostrando con acciones reales su interés por el bienestar integral de cada colaborador.

Es realmente gratificante pertenecer a una empresa que se preocupa auténticamente por su gente, ya que esto se refleja directamente en el disfrute del día a día laboral, en el compromiso y, por supuesto, en la obtención de mejores resultados. Sin duda, FonDtodos es un lugar donde trabajar se convierte en una experiencia positiva, motivadora y enriquecedora.





Mateo Álvarez
Analista de Créditos

Quiero expresar mi sincero agradecimiento por la oportunidad que se me brindó de hacer parte de FonDtodos. Haber cumplido un año dentro de la entidad ha sido un tiempo más que suficiente para darme cuenta de muchas cosas valiosas: la importancia del trabajo en equipo, el compromiso real con los asociados, el valor de hacer las cosas con responsabilidad y ética, y cómo cada proceso, por pequeño que parezca, impacta de manera directa en las personas.

Durante este tiempo también he podido reconocer mis propias fortalezas, mejorar en aspectos tanto técnicos como personales y asumir nuevos retos que han aportado significativamente a mi crecimiento. Me siento verdaderamente satisfecho no solo a nivel profesional, por las oportunidades de aprendizaje y desarrollo que he tenido, sino también a nivel personal, ya que ha sido una experiencia que me ha permitido madurar, ganar confianza y reafirmar mis metas.

Agradezco el acompañamiento, la confianza y el espacio para seguir aprendiendo y aportando. Sin duda, este primer año ha sido una etapa muy significativa que valoro profundamente y que motiva mi compromiso de seguir creciendo junto a la organización

Natalia Jiménez
Agente ChatBot

FonDtodos me ha aportado un valioso aprendizaje laboral, permitiéndome fortalecer mis habilidades en comunicación y servicio. Además de trabajar en un entorno que promueve el bienestar y el trabajo colaborativo. Formar parte de FonDtodos me ha permitido crecer, aportar con compromiso y responsabilidad y sentir orgullo de hacer parte de esta organización.



Código de Buen Gobierno y Control Interno

Obtuvimos el premio **ATLAS GOVERNANCE AWARDS LATAM 2025**, en la categoría impacto social y sostenibilidad, posicionando a Fondtodos como un referente de buenas prácticas. Contribuimos al fortalecimiento de nuestra organización por medio de lineamientos de protección y una estructura y funcionamiento de los Órganos de Administración, Control y Vigilancia, así como del funcionamiento de comités especializados para generar un ambiente de confianza equidad y transparencia.

Buscamos siempre promover la participación plural y democrática de los asociados, grupos de asociados, y sus relaciones entre la Junta Directiva, la Gerencia y otras partes interesadas, así como promover la adecuada administración de conflictos de interés y revelación de información en general.

Durante 2025 la Junta Directiva, cumplidora de sus deberes, llevó a cabo sus sesiones en forma ordinaria, en donde se trataron temas financieros, sociales, reglamentarios y de procedimientos velando siempre por brindar soluciones bienestar a sus asociados y evaluando el desarrollo y la ejecución presupuestal para asegurar la sostenibilidad y el crecimiento de Fondtodos.

Por su parte el comité de Control social adelantó sus sesiones ordinarias, tratando temas sociales y reglamentarios.

Así mismo los diferentes Comités generaron normativamente sus espacios de toma de decisiones para la continuidad y buen funcionamiento del Fondo de empleados.

La información financiera, indicadores e informes relevantes han sido presentados en forma periódica a la Junta Directiva y han sido dictaminados por el Revisor Fiscal, dentro del marco legal y estatutario de sus funciones.



Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)



FonDtodos se encuentra alineada con las exigencias que en la materia regula la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) proporcionando a sus asociados el respaldo y la buena administración de su información.

Las bases de datos se reportaron ante la Superintendencia de Industria y Comercio tal y como lo indica la normatividad vigente.

El sistema de información contable y otras plataformas cuentan con las licencias y certificaciones correspondientes, permitiendo la automatización de procesos al interior de la organización y brindando un servicio inclusivo y seguro a cada uno de nuestros asociados independientemente del lugar y hora en la que deseen gestionar sus distintas solicitudes.

Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo (SGSST)



Durante el 2025, se llevó a cabo la ejecución del **100%** del plan de trabajo en SGSST propuesto, en apoyo de nuestro proveedor “Consentido SAS” quienes acompañaron a Fondtodos en este proceso.

De igual manera, se trabajó para **obtener el Certificado de Estándares de SGSST exigido por el Ministerio de Trabajo.**

Dentro del desarrollo de las actividades contempladas dentro del cronograma del SGSST se destacaron:

- Diseño de Plan de Trabajo SST mes abril 2025.

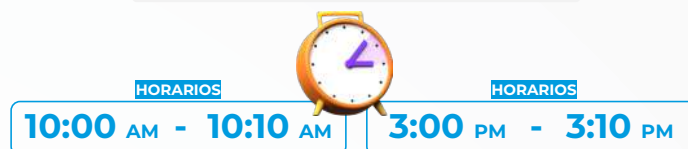
Plan de Trabajo Mes de Abril	
1	Presupuesto SST 2025
2	Asignación de responsabilidades en SST
3	Elaboración del Plan de Trabajo Anual SST 2025
4	Cronograma de Capacitación SST 2025
5	Inducción y Reinducción SGSST

- **Espacios de pausas activas:** Se otorgó a todos los colaboradores un espacio de pausas activas de 10 minutos en la mañana y 10 en la tarde respectivamente. Estás fueron dirigidas por las coordinadoras de bienestar y administrativa a través de la conexión virtual, donde se realizaron una serie de ejercicios de estiramientos.

Una vez notificados los horarios, cada colaborador, debía cumplir esta medida para garantizar esta práctica en pro del bienestar.

PAUTAS PARA LAS PAUSAS ACTIVAS

Deben realizarse todos los días de la semana.



Martes y jueves:

Actividad de estiramientos guiada por Bienestar y Talento Humano.
Conexión virtual a través de Teams.

Lunes, miércoles y viernes

Actividad libre
(puedes realizar estiramientos, caminar, respirar, tomar un café etc.).

- Conformación de Comités de Copasst con 2 integrantes principales y 2 suplentes y Comité de Convivencia laboral con 4 integrantes principales y 4 suplentes. Cada comité se reunió de acuerdo con la periodicidad que le correspondía.
- Conformación de grupo de apoyo de Brigada de Emergencias con 3 integrantes.
- Continua capacitación a todo el personal del Fondo con apoyo de la asesora Karen Velasquez de Con-sentido.
- Remisión a exámenes médicos periódicos a todos los colaboradores a través de nuestros proveedores Colmédicos e IPS Humanos.
- Emisión y entrega de cartas de recomendaciones de salud a todo el equipo, de acuerdo con el concepto médico resultado de los exámenes de ingreso y periódicos generados.
- Emisión de diagnóstico de condiciones de salud 2025 por parte de la IPS Colmédicos.

HABEAS DATA

Al cierre del ejercicio social 2025, se informa que se ha dado debido cumplimiento a todas las normatividades para el tratamiento de datos personales como son, la Ley estatutaria 1581 de 2012 y Decreto Reglamentario 1377 y la ley 2300 del 2023, la cual **establece las medidas que protegen el derecho a la intimidad de los consumidores.**

FonDtodos, adopta los lineamientos generales para garantizar la protección de los datos personales de sus asociados, proveedores, clientes, empleados y demás relacionado, de los cuales realiza el tratamiento de información personal.

FonDtodos, establece diversos canales de comunicación con sus relacionados, permitiendo que se puedan generar solicitudes, quejas o reclamos relacionados con el tratamiento de datos, dichos canales son previamente autorizados y se encuentran divulgados.

FonDtodos, cuenta con los mecanismos necesarios para actualización de datos permitiendo a todas las personas conocer y rectificar la información recolectada.



Hitos de Gestión 2025 y Liderazgo Estratégico



Reconocimiento Internacional
Obtención del premio **Atlas Governance Awards Latam 2025** en la categoría de Impacto Social y Sostenibilidad, posicionando a FonDtodos como un referente de buenas prácticas en Latinoamérica.



Consolidación del Equipo Humano
Fortalecimiento de la estructura interna con **22 colaboradores vinculados directamente**, garantizando estabilidad laboral y un clima organizacional orientado a la excelencia.



Transformación Digital
Implementación exitosa del **Chatbot con Inteligencia Artificial**, logrando una atención 24/7 y optimizando la entrega de servicios y certificados nuestra base social.

Resultados Financieros de Alto Impacto



Crecimiento de Activos
Incremento del **25.3%** en los activos totales, alcanzando la cifra récord de **\$30.000 millones**.



Fortalecimiento de la Colocación de créditos
Crecimiento de la cartera de créditos en un **26.3%**, llegando a los **\$19.516 millones**, lo que representa el **64.3%** de participación en el activo.



Generación de Excedentes
Logro de un excedente neto de **\$1.203 millones**, uno de los resultados más sobresalientes en los 7 años de trayectoria del Fondo.

Impacto Social y Presencia Nacional



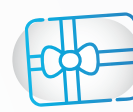
Expansión de la Base Social
Crecimiento acelerado hasta alcanzar los **11.433 asociados** activos en todo el país.



Presencia Territorial
Ejecución de jornadas de bienestar e integración en todas las regionales de **D1 S.A.S.**, logrando una conexión directa con los asociados en las distintas regionales.



Cultura de Transparencia
Gestión con **cero requerimientos o quejas** ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, ratificando un Gobierno Corporativo fidedigno.



Retribución y Bienestar
Entrega masiva de bonos electrónicos y sorteos nacionales (incluyendo el Gran Sorteo de Navidad), premiando la lealtad y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Agradecimientos

A los Delegados, Junta Directiva, Comité de Control social, a la revisoría fiscal, aliados, D1 SAS y demás partes interesadas su arduo trabajo y enfoque en la excelencia como pilares fundamentales para el éxito continuo de nuestro fondo de empleados.

Certificamos que todas las operaciones celebradas con nuestros asociados y proveedores se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y el estricto cumplimiento de lo contemplado en nuestro estatuto y reglamentos. Al cierre del ejercicio no se presentaron situaciones diferentes a las contenidas en las notas a los estados financieros que puedan afectar a Fondtodos y todas las operaciones con los asociados, con los administradores, así como los datos contables pertinentes, aparecen reflejados en la información que para esta ocasión se somete a consideración en la presente Asamblea.

La pregunta que guía nuestra gestión no es solo cuanto hemos crecido, sino como garantizamos que estos beneficios perduren para las futuras generaciones de asociados. Hoy con nuestros resultados sociales y económicos ya antes vistos, podemos asegurar como Directivos; la **Continuidad del Negocio de FonDtodos**.

Elkin Rodrigo Sepúlveda
Presidente de Junta Directiva

Yenir Acevedo Ortega
Gerente



Comité de Control Social

Informe para la Asamblea General Ordinaria de Asociados

FEBRERO 26 de 2026

Señores DELEGADOS de FonDtodos,

Es un honor para este comité, presentar ante ustedes la gestión que ejercimos durante el año 2025.

Nuestra labor además de vigilar es asegurar que cada decisión y que cada beneficio otorgado esté alineado con la promesa de nuestra misión solidaria.

Es así como informamos a ustedes que durante el año 2025 ejercimos nuestras funciones acatando la normatividad legal en cumplimiento a la Ley 79 en su artículo 40, los estatutos de la entidad y el mandato de la Asamblea General, por tanto, nos permitimos presentar el informe sobre la gestión desarrollada durante el año 2025.

Participación del Comité de Control Social

1. Vigilancia y Gestión de la Junta Directiva

Este Comité ha verificado con rigor que la Junta Directiva ejerció sus funciones bajo el cumplimiento de su reglamento, alineado a la normativa vigente. Más allá de la supervisión normativa, resaltamos su papel activo en la gobernanza del Fondo, aportando recomendaciones estratégicas que aseguraron la buena marcha administrativa y una mejora continua en la calidad del servicio ofrecido a nuestra base social.

2. Relación con Entes de Control y Atención al Asociado

Confirmamos que FonDtodos mantuvo una postura de total transparencia frente

a los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Es motivo de orgullo para este Comité informar que, durante el ejercicio 2025, no se recibieron peticiones, quejas o reclamos directos por parte de los asociados, lo que ratifica la eficiencia en nuestros procesos y la satisfacción general con la gestión actual.

3. Impacto Social y Transparencia en Actividades

Acompañamos y analizamos de cerca la ejecución de las campañas sociales, validando que cada peso invertido contribuyera efectivamente a elevar la calidad de vida de las familias de FonDtodos.

Destacamos especialmente el evento de fin de año 2025, donde este Comité actuó como garante de transparencia en un proceso masivo que contó con la participación de **11,333 asociados**, asegurando igualdad de oportunidades para todos. En consecuencia, certificamos que la organización ha cumplido con su objeto social de manera responsable y fidedigna.

4. Portafolio de Servicios y Ética Solidaria

El otorgamiento de servicios durante este periodo se rigió bajo los valores de equidad, transparencia y respeto. Validamos que cada operación solidaria cumplió a cabalidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, garantizando que el portafolio de servicios sea una herramienta de progreso y no un riesgo para el patrimonio colectivo.

5. Compromiso con la Formación y el Balance Social

FonDtodos ha honrado su principio de educación solidaria, gestionando espacios de capacitación para Directivos, colaboradores y asociados.

Nos complace avalar un Balance Social que está cada vez más alineado con las necesidades reales de nuestra base social. A través del desarrollo de fondos de solidaridad, campañas de créditos especiales y actividades de integración, la Gerencia y la Junta Directiva han respondido a la confianza depositada por los asociados.

Agradecimientos

Expresamos nuestro agradecimiento a la base social, a la Junta Directiva, a la Gerencia y a todo el equipo de colaboradores. Su apoyo ha sido fundamental para que este Comité pueda ejercer sus funciones con dignidad, compromiso y la firme convicción de que estamos construyendo un fondo de excelencia.

Cordialmente,

Comité de Control Social.





02

BALANCE^{///}
SOCIAL

Base Social 2025



EL 2025 no fue la excepción, continuamos con una tendencia de crecimiento ascendente en la base social, especialmente en la segunda mitad del año, cerrando con **11.483** asociados a nivel país.

Aunque fue un año lleno de retos por las particularidades de los factores externos, celebramos el crecimiento de nuestra base de asociados, que ya concentra su extensión en 32 departamentos y 520 municipios.

Nuestra empresa asociativa; D1 SAS, siguió consolidando su estrategia de expansión durante el 2025 como la cadena de retail más exitosa del país y la opción preferida de millones de colombianos.

Evolución Mensual de Asociados 2025



Crecimos en **802** asociados netos entre enero y diciembre de 2025, reafirmando la efectividad de las estrategias comerciales y las campañas de vinculación.

Campaña de Vinculaciones Representativas

Base Social



REGIONAL

CANTIDAD

Corte
2025

Antioquia Norte	1.217
Antioquia Oriente	477
Antioquia Sur	1.119
Bogotá Norte	1.024
Bogotá Sur	1.019
Costa Norte	1.238
Cundinamarca Norte	655
Cundinamarca Sur	1.163
Eje Cafetero	695
Nacional	208
Sabana	462
Santander	770
Pacífico	1.035
Valledupar	380
FonDtodos	21

TOTAL 11.483

Durante el año se ejecutaron varias acciones orientadas al crecimiento social:

Campaña de Junio

Impulsó la gestión comercial en el primer semestre.

Se vincularon

442

Nuevos Asociados



Campaña de Cierre de año

Noviembre – 12 de diciembre

Se vincularon

917

Nuevos Asociados

Mayor Rendimiento del año



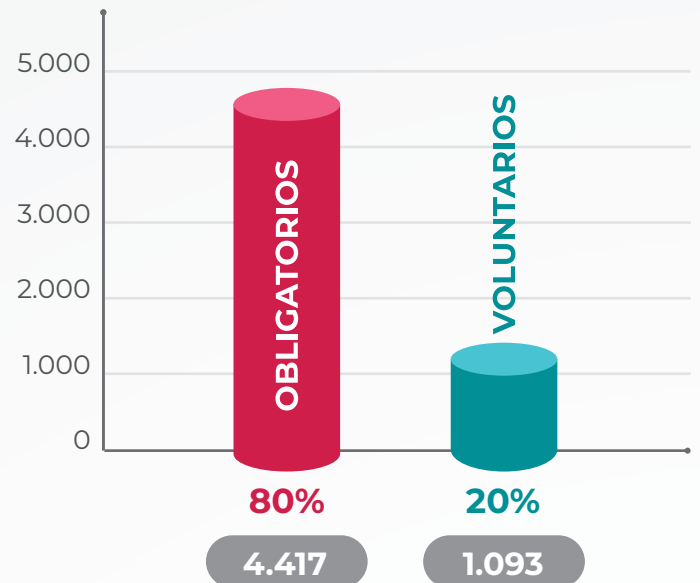
Estas acciones fueron clave para sostener el crecimiento en la base social. El proceso de vinculación de asociados, además de potenciar la solidaridad entre los colaboradores de DI SAS, facilita el acceso a productos de ahorro y crédito en condiciones competitivas.

Desvinculaciones

A lo largo del año se presentaron **5.510** retiros, tanto por causas voluntarias como forzosas.

Dada la rotación de personal dentro de la compañía como el factor más decisivo en materia de retiros de asociados, se produjeron durante el 2025 un total de **4.417** retiros forzosos de asociados, representando ello el **80%** del gran total.

Los retiros voluntarios, por su parte, se clasificaron en las siguientes causales:



Causales de retiro

*Necesidad de aportes
y mejoramiento
de flujo de caja*



1.008

92,3%

*Insatisfacción
por Negación
de Créditos*



79

7,2%

Fallecimiento



6

0,5%

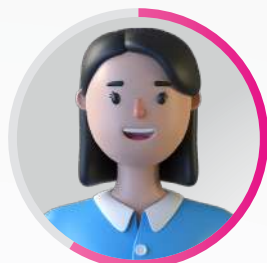
Pese al volumen de retiros el crecimiento neto de la base social demuestra que las campañas generadas fueron efectivas, especialmente la de cierre de año que aportó en gran medida a la contribución de un mejor cierre.

Así mismo el fortalecimiento del equipo comercial (ascensos y nuevas contrataciones) fue clave para sostener este crecimiento.

Caracterización Base Social

Género

Mujeres



6.992

60.8%

Hombres



4.491

39.2%

El género femenino lideró la participación de base social ascendiendo a un total de **6.992 mujeres**; el género masculino por su parte representó la participación de a **4.491 hombres**, evidenciando un crecimiento en esta población con respecto al año inmediatamente anterior.

Rango de Edad

Continúa en tendencia una generación de asociados entre los **18 y 39 años**, encontrando así un total de **9.402 asociados** en este rango; seguido entre los **40 y 59 años**, representados por **2.064 asociados** y finalmente mayores de **60 años** representados en **17 asociados**.

18 > 39
años



9.402

81,8%

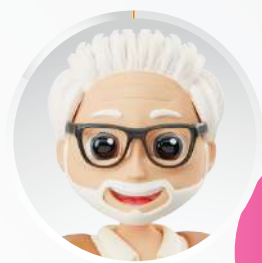
40 > 59
años



2.064

17,9%

Mayores
de 60 años



17

0,14%

Dependencia

Ventas



8.727

76%

CEDI



1.952

17%

Administrativo



803

7%

La base social se conforma en **8.727** asociados del área de ventas, **1.952** del área de cedi (centro de distribución) y **803** del área administrativa, esta última con un **2% adicional al año nterior**

Servicio de Créditos



Durante el año 2025
se logró una colocación

\$25.636
Millones en Créditos



Frente al 2024

24%
Incremento



Representados
en la suma de

\$4.958
Millones de pesos



Modalidad Crédito

74%
Libre Inversión

La modalidad de crédito, libre inversión continuó siendo la principal, aportando al **74%** de la colocación total, lo que evidencia la preferencia de nuestros asociados por productos flexibles.

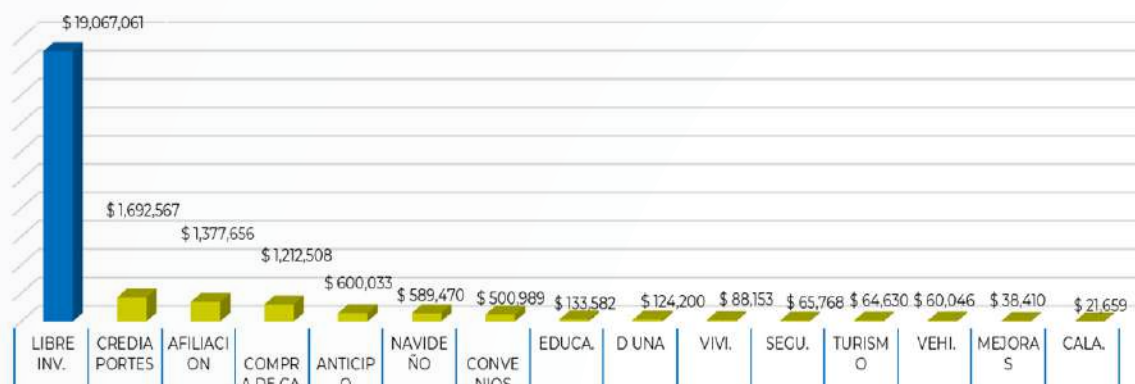
Las **campañas estacionales** y la **compra de cartera** impulsaron la colocación en el segundo semestre.

Con estas cifras seguimos destacando el cumplimiento de nuestra misión al brindar accesibilidad financiera a nuestra base social con sentido justo y solidario.

Atendimos las necesidades de nuestra base social con un portafolio de créditos, representado en **15 líneas de crédito**, algunas con mayor impacto financiero y otras de carácter social, cuyo objetivo es aportar en mayor medida a la calidad de vida de nuestros asociados.

Colocación Neta por Línea de Crédito

Cifras expresadas en millones de pesos



En FonDtodos, facilitamos el acceso a créditos diseñados para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados, es por ello que nuestro foco siempre ha sido ofrecer condiciones competitivas en tasa y plazos que permitan a nuestros asociados, alcanzar sus metas con mayor tranquilidad y seguridad financiera.

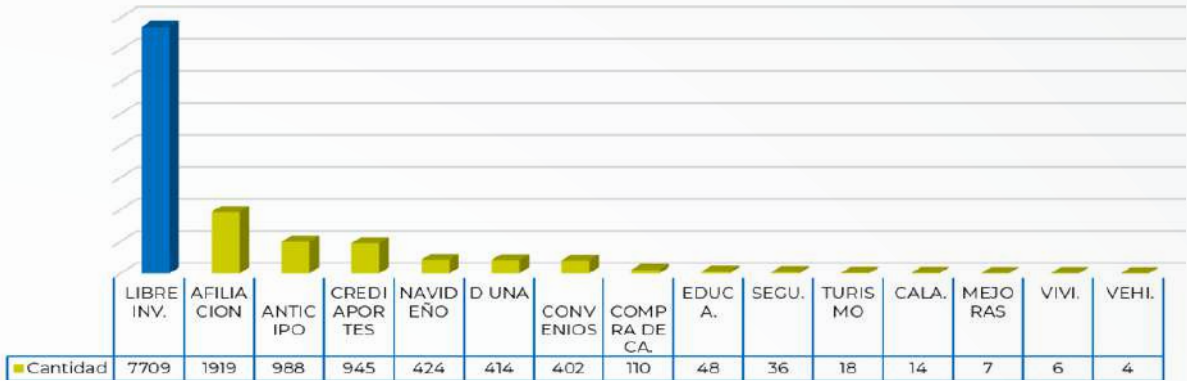
Se destacan como principales modalidades de crédito, las de libre inversión, afiliación y Crediaportes, representando

un alto volumen de desembolsos.

En fechas especiales, realizamos campañas que contribuyeron a una mayor colocación como lo son las líneas de anticipo de prima durante los meses de junio y de diciembre; así mismo para esta fecha contamos con la apertura de la línea de crédito navideño, facilitando y proporcionando a nuestros asociados la oportunidad de realizar sus compras navideñas sin requerir otro tipo de endeudamiento a un alto costo.

Nº Solicitudes por Línea de Crédito

Cifras expresadas en millones de pesos



Total de

13.044

Operaciones
a nivel País

Mayor Participación

Libre Inversión

59,1%

6º Año consecutivo como el producto de mayor demanda

Afiliación

14,7%

Anticipo de Prima

7,6%

=

81,4%

Total Solicitudes

Al realizar el análisis comparativo frente al año 2024, se evidencia una variación en las líneas de crédito, de la siguiente manera:

Para el año 2024, además de libre inversión, tuvieron un mayor impacto las modalidades de afiliación, convenios y ferias. En el 2025 se evidenció un mayor protagonismo luego de la libre inversión, el **Crediaportes** y la **compra de cartera**, desplazando las líneas de afiliación y convenios y ferias.

Este comportamiento obedece al resultado de las campañas comerciales implementadas de manera estratégica durante el año, las cuales fueron enfocadas principalmente en estas líneas, con el objetivo de fortalecer la colocación, diversificar el uso y fidelizar a los asociados.

Tasa de Uso por Regionales

Cantidad de Solicitudes por Regional

Cifras expresadas en millones de pesos



Mayor Participación

Regional BAQ

14,8%

Regional Sibaté

11,0%

Regional Valle

9,2%

Total
35%
Solicitudes

Es muy válido precisar, que las regionales con mayor monto desembolsado no siempre coincide con aquellas de mayor cantidad de solicitudes.

Este comportamiento refleja que algunas regionales concentran solicitudes de crédito de mayor valor, mientras que otras presentan una mayor frecuencia de operación con un menor monto, aportando a la diversificación del riesgo y del portafolio.

Por consiguiente, se posicionaron en el 2025, como las de mayor dinamismo en la demanda de crédito.

Colocación Neta por Regional

Cifras expresadas en millones de pesos



Servicio de Ahorros



Segundo rubro más representativo son los pasivos

\$1.169 Millones
en Líneas de Ahorro

Estos se encuentran en las diferentes líneas de ahorro designadas por FonDtodos como:



Educativo



Navideño



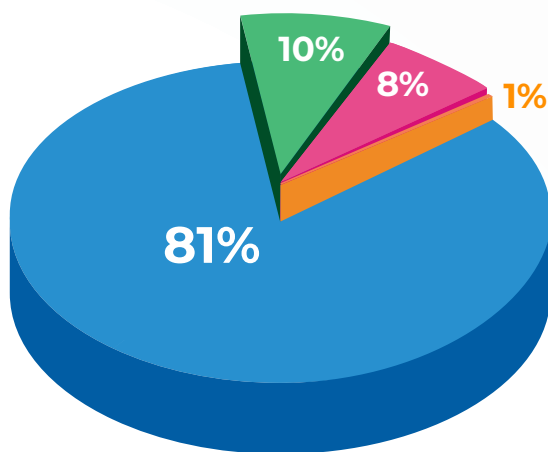
Personalizado



Turismo

En la siguiente gráfica se observa los saldos de la cuenta de ahorros programados.

Participación Líneas de Ahorro



Educativo

Personalizado

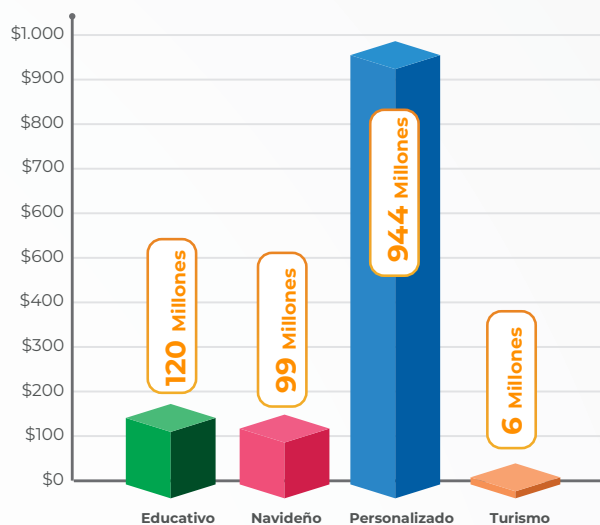
Navideño

Turismo

FonDtodos genera a sus asociados alternativas de ahorros para que puedan alcanzar sus metas de una manera práctica, ofreciéndoles diferentes opciones con buenas rentabilidades y plazos para que elijan aquellas que se ajusten a sus necesidades.

En la siguiente gráfica se observa la participación de cada una de nuestras líneas de ahorros, siendo la más representativa; el ahorro personalizado.

Gran Total por Modalidad de Ahorro



Rentabilidad generada

\$28 Millones
Aproximadamente



Convenios



Durante el año 2025 se avanzó en la consolidación de un portafolio de convenios, pasando de un escenario inicial con poca organización y baja trazabilidad, a un modelo más robusto, medible y orientado a resultados.

Aliados en las categorías:



Más usados por nuestra base de asociados.

Nuestro compromiso es facilitar opciones y alternativas para que nuestros asociados elijan y sientan la tranquilidad de contar con un muy buen servicio.

En el 2025 ascendió

63 creados debidamente

Tasa de Uso

31,3%

Tasa de Uso

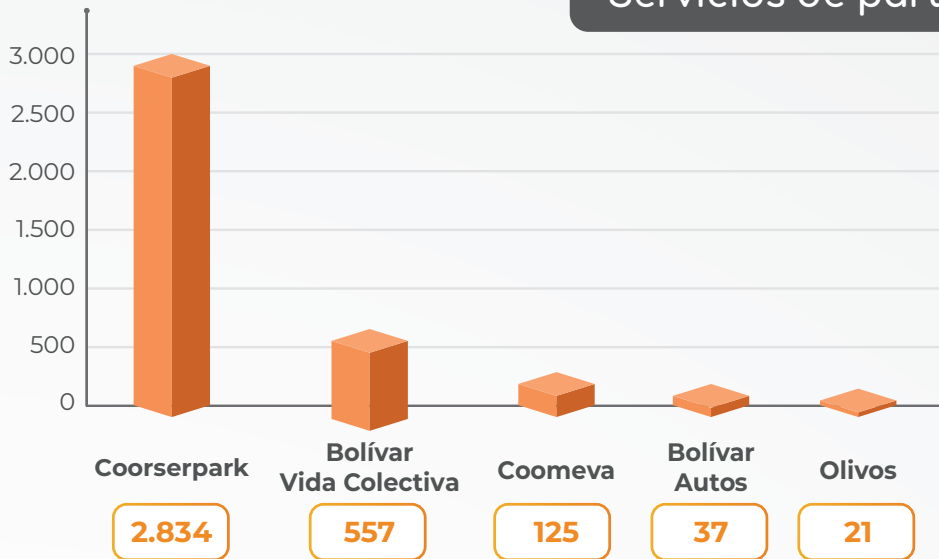
3.605 Servicios



Seguros

En la categoría de seguros, continuamos con el respaldo de nuestro intermediario de seguros **“VALORAR AGENCIA DE SEGUROS”** entidad que se ha caracterizado por su gran respaldo e intermediación y sumamos a esta categoría al aliado **“SERVICIOS ESTRATEGICOS”** para continuar apalancando excelentes coberturas y asistencia las 24 horas del día a nivel nacional.

Servicios de participación destacada

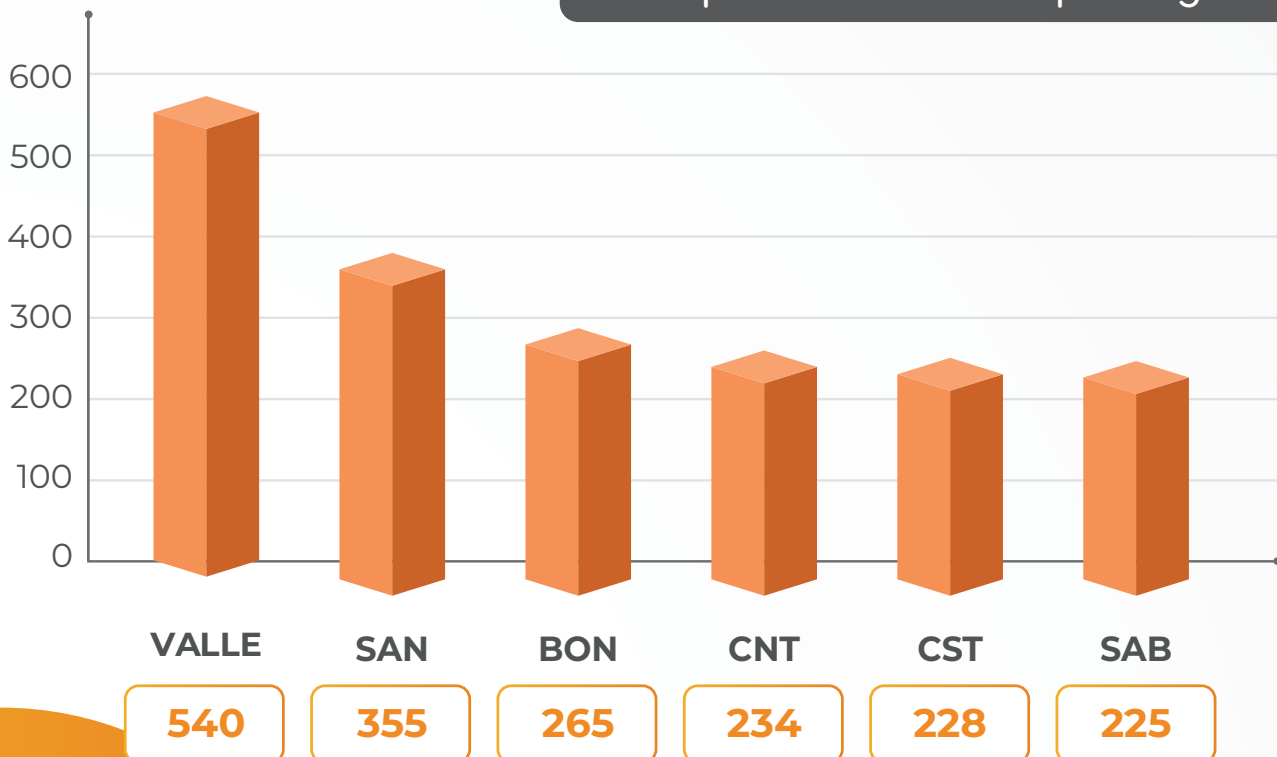


El convenio con mayor participación continuó siendo el servicio de previsión exequial a través del proveedor

COORSERPARK
Con usted en los momentos difíciles

El comportamiento por convenio refleja que, aunque existen alianzas con baja penetración, el portafolio ya muestra puntos de concentración que pueden crecer mediante estrategias de comunicación, activación y acompañamiento comercial.

Participación Destacada por Regionales



A continuación, relacionamos los aliados que se suman al portafolio para el año 2026.

Primera etapa de contacto



Negociación



Formalización documental



Etapa de finalización



Como punto final, se concluye que el modelo funciona mejor donde existe mayor cercanía e interacción directa con la comunidad de asociados.

Por lo que el 2026 proyectaremos estrategias regionalizadas para la maximización de la tasa de uso, aunado a unas mejores condiciones de servicio por volumen de participación.

Educación, Formación e Información



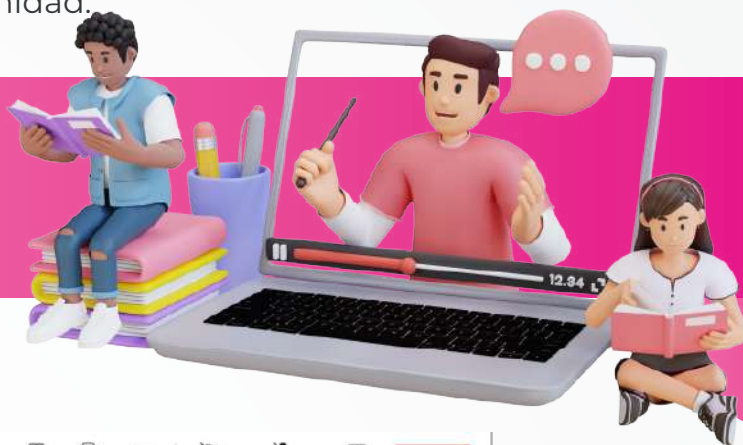
Durante el 2025, impulsamos el crecimiento personal y profesional de nuestros asociados y colaboradores a través de nuestros programas de capacitaciones, procurando siempre la calidad y trayectoria reconocida de expertos en la materia. Algunos de los espacios más representativos y memorables se dieron con los siguientes temas:

- Mujeres que transforman: 10 mandamientos de una mujer poderosa
- Mamá en equilibrio: entre el corazón y la sabiduría.
- Padre Mentor y líder: un viaje de transformación.
- Claves para comunicar mejor, manejar conflictos y respetar límites en pareja.
- Construye tu marca personal para el éxito comercial y para la vida.
- Rompiendo estereotipos de masculinidad.

Participación virtual de aproximadamente

2.200

Asociados



Interacción con el Asociado

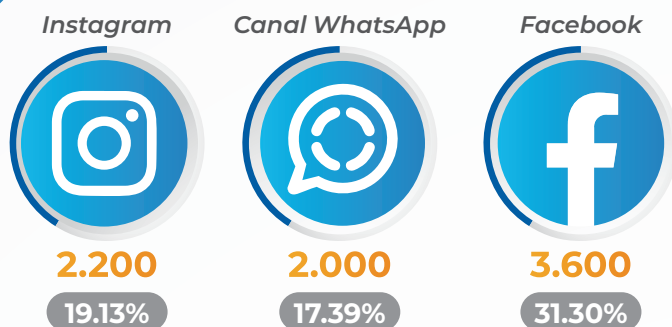
ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

Comunicaciones

Durante el 2025 se fortalecieron los canales digitales institucionales, logrando un crecimiento significativo en nuestras plataformas de comunicaciones.

Gestión de Redes Sociales

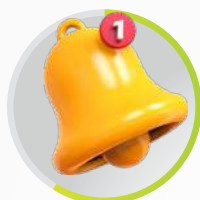
Este desempeño refleja un mayor nivel de interacción y cercanía con nuestros asociados a través de los canales institucionales.



Alcanzando un **67,82%** de cobertura combinada.

Gestión de Contenido

Se cumplió con el cronograma de publicaciones durante todo el año, garantizando la difusión de:



Novedades



Campañas



Info. de Servicios,
beneficios y aliados



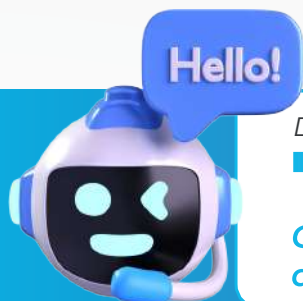
Actividades
de Bienestar



Convocatorias
y Piezas Informativas

La comunicación se mantuvo constante, oportuna y alineada con los objetivos estratégicos de FonDtodos.

Gestión de Servicio y Chat Bot



Durante Diciembre

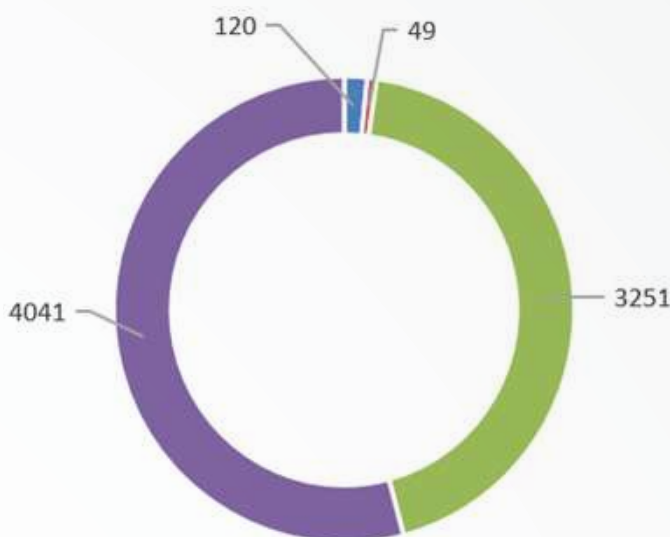
7.461

Conversaciones
atendidas por ChatBot



Nuestro Chatbot ha marcado un antes y un después en nuestra experiencia de servicios. Esta herramienta no solo nos permitió brindar asesoría y servicios (como certificados y consultas) sino que fue el catalizador de un **crecimiento en nuestra base social**. Al democratizar el acceso a la información y eliminar las barreras de comunicación, logramos que el asociado conociera como afiliado y facilidad el portafolio de servicios, mitigando la desinformación.

Sin duda alguna el chat bot nos permitió estar **más cerca y más rápido** de cada asociado, sin importar su ubicación geográfica. Logramos transformar la atención de requerimientos generales en una experiencia de agilidad y oportunidad. Gracias a ello hoy contamos con una base social mucho más informada, conectada y satisfecha con los beneficios de su Fondo.



Agente	N° Conversaciones
Angie Sastoque	120
Estefany Agudelo	49
Natalia Lizeth Jiménez Ceballos	3251
Sin agente	4041
Total General	7461

En el 2026, **sumaremos Inteligencia Artificial** como nuestra mejor aliada para la eficiencia operativa.

Cooperación entre Organizaciones Solidarias



Las organizaciones solidarias sirven a sus asociados eficazmente y fortalecen el movimiento solidario, trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Como parte del principio cooperativo, FonDtodos continuó fortaleciendo su comunicación con distintas entidades líderes del sector como lo son ANALFE

(Asociación Nacional de Fondo de empleados) Grupo Cooperativo Coomeva, la Superintendencia de la economía solidaria, la Cámara de Comercio de Bogotá, como procurando la participación sectorial y la oportuna actualización de conocimientos y proyectos en materia solidaria.

Compromiso con la Comunidad



Durante el 2025, nuestro compromiso con la comunidad de asociados trascendió la gestión financiera para consolidarse en un modelo de bienestar integral y cercanía real.

Llevamos a cabo un nutrido calendario de actividades diseñadas para premiar la lealtad y confianza que cada asociado deposita en FonDtodos, enfocándonos en programas de educación que empoderan el futuro de sus familias y eventos de bienestar que fortalecen nuestro tejido social. Estas iniciativas no fueron solo beneficios adicionales, sino una retribución tangible a su permanencia, logrando impactar positivamente su calidad de vida y entorno familiar.

Cerramos el año con la satisfacción de haber honrado nuestro objeto social, demostrando que somos una organización que escucha, valora y retribuye el esfuerzo de su base social.

Cada premio entregado y cada espacio de formación compartido reafirma nuestra promesa de ser el Fondo de empleados que contribuye a sus asociados.

Entrega de

40 Premios
que suman
\$100 millones de pesos



En diciembre de 2025 se llevó a cabo con total éxito y por primera vez, el evento de fin de año. Este evento contó con la participación de: **11.333** activos a nivel país y una premiación de más de **\$100 Millones** de pesos, representados en **40 premios**, entre ellos:

- TV KALLEY 65" Pulgadas 164 cm 65G305 4K UHD MAX LED Smart TV Google
- Lavadora SAMSUNG Carga Superior 19 kilos
- iPhone 16e
- Nevecón KALLEY Tipo Europeo
- Patineta Scooter trail x T3
- Bicicleta eléctrica Galaxy 3.

A continuación, las imágenes de algunos de los asociados beneficiados:



Como es tradición en nuestra organización, y bajo el firme propósito de premiar el sentido de pertenencia de nuestra base social, durante las festividades navideñas de 2025 exactamente el día 19 de diciembre, hicimos entrega de un bono electrónico de Tiendas D1 por valor de **\$50.000** a nuestros asociados.

Este incentivo fue remitido a los correos electrónicos de quienes realizaron oportunamente su actualización de datos, permitiéndonos no solo celebrar la Navidad con un gesto de gratitud, sino también fortalecer la integridad de nuestra base de información.

- **Total** de bonos entregados: **9.165**
- **Entrega finalizada:** 19/12/2025

La entrega de los bonos se realizó de forma eficiente, garantizando que cada asociado beneficiado recibiera oportunamente este incentivo.



¡Registro para Bono Navideño!

No te pierdas sorpresas adicionales

Requisitos

DILIGENCIAR EL FORMULARIO COMPLETO.
DEBES ESTAR AL DÍA EN TUS OBLIGACIONES ESTATUTARIAS Y CRÉDITOS
NO PRESENTAR SOLICITUD DE RETIRO AL MOMENTO DE LA ENTREGA.

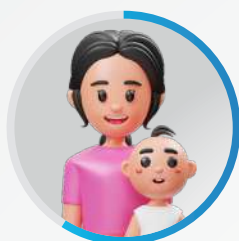
FORMULARIO ABIERTO HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2025.

ENTREGA 19 DIC. 2025

APLICA PARA ASOCIADOS VINCULADOS HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Durante el año 2025, el Fondo otorgó un total de **7 auxilios de solidaridad**, por un valor acumulado de **\$7.971.600**, destinados a acompañar a nuestros asociados en situaciones de calamidad.

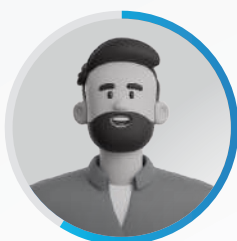
Estos apoyos se entregaron conforme a lo establecido en el **Reglamento del Fondo de Solidaridad** y bajo las líneas definidas para:



Hijos en condición de discapacidad



Enfermedades Catastróficas



Fallecimiento del Asociado



Entrega de

7 Auxilios de Solidaridad



Valor acumulado

\$7.971.600
Auxilios entregados

La entrega de estos auxilios reafirma nuestro compromiso de estar presentes en los momentos más difíciles, brindando un respaldo económico y emocional que contribuya a aliviar las cargas que enfrentan nuestros asociados y sus familias.

Con estas acciones, ratificamos nuestra misión de ser un **aliado solidario, cercano y humano**, que acompaña con responsabilidad y empatía a quienes hacen parte de nuestra comunidad, fortaleciendo el sentido de apoyo mutuo que caracteriza a FonDtodos.

Los siguientes registros fotográficos son una pequeña muestra de las actividades sociales llevadas a cabo durante el 2025 en las distintas regionales a nivel país.

¡Ha sido grato compartir con nuestros asociados diferentes escenarios en pro de fortalecer la comunicación y promoción de nuestros servicios y beneficios.





DÍA DEL SUPERVISOR A NIVEL NACIONAL



Durante el 2025, FonDtodos fortaleció su presencia nacional participando activamente en la celebración del Día del Supervisor, un escenario estratégico que nos permitió conectar de forma directa con los asociados que desempeñan su labor en las tiendas de D1 S.A.S. Este espacio fue fundamental para acercarnos a aquellos colaboradores que, por su dinámica de campo, cuentan con un acceso limitado a nuestros canales habituales, convirtiéndose en una oportunidad valiosa de información sobre nuestro portafolio de servicios.

La jornada no solo facilitó la asesoría personalizada, sino que premió la fidelidad de los asistentes mediante dinámicas de sorteos que generaron una excelente acogida.

Resaltamos la entrega de múltiples bonos de mercado de \$50.000 y el gran sorteo nacional de un televisor de 65 pulgadas, gestos que refuerzan nuestro compromiso de estar presentes donde nuestro asociado nos necesita. Gracias a esta cercanía, logramos consolidar la confianza de la base social del área de ventas, demostrando que somos un Fondo presente, dinámico y profundamente comprometido con el bienestar de quienes hacen posible nuestros éxitos.





SOCIALIZACIÓN DE GESTIÓN Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS

En materia de interacción y socialización el 2025 se caracterizó por una presencia sólida y articulada en las distintas regionales a nivel país, logrando una cercanía que fortaleció el vínculo con nuestra base social nacional.

A través del trabajo alineado con la Gerencia de Bienestar de la compañía D1 S.A.S. desarrollamos actividades de integración que se convirtieron en el escenario perfecto para comunicar nuestro portafolio de servicios de manera cercana y personalizada. Este despliegue de actividades no solo permitió impactar positivamente la calidad de vida de nuestros asociados en sus propios entornos laborales, sino que ratificó a FonDtodos como un fondo dinámico, presente y plenamente alineado con las necesidades de quienes integran la operación en cada rincón de Colombia.

CONVENIO WELLNESS SPA REGIONAL BOGOTÁ



DÍA DE HALLOWEEN REGIONAL NACIONAL



TESTIMONIOS^{'''}

Testimonio de Asociados



Jenny Agudelo Álvarez
Recepcionista

“Estoy profundamente agradecida con FonDtodos, porque gracias a ellos he podido acceder a beneficios que realmente han marcado una diferencia en mi vida.

Uno de ellos es el ahorro voluntario, que me ha permitido organizar mejor mis finanzas y tener mayor tranquilidad. Otro ha sido un crédito de libre inversión, con el cual pude cubrir necesidades importantes, tanto familiares como de salud. De corazón, agradezco a FonDtodos por todo lo que me han brindado.

Regional EJE

Yuri Marcela Cañaveral Rojas
Auxiliar de Bodega

“Soy Asociada a FonDtodos y estoy muy agradecida con ellos, porque me han brindado beneficios que realmente han mejorado mi vida. Gracias a sus préstamos de libre inversión pude adquirir mi vehículo, y también he podido acceder al SOAT de manera fácil y oportuna. De verdad, muchas gracias FonDtodos por tantos beneficios y por acompañarnos en nuestros proyectos.



Regional EJE



Wilvar Silva
Conductor

“El Fondo ha sido un gran apoyo para mí a la hora de cumplir mis proyectos. Sus préstamos con bajos intereses me han ayudado muchísimo, y los auxilios y beneficios que ofrecen para la familia son de verdad una bendición.

Gracias, FonDtodos, por estar ahí y por ayudarnos de manera tan bonita y oportuna.



Eliana Hernández
Regional ATS

“ Llevo un año y medio perteneciendo a FonDtodos y durante este tiempo he recibido una excelente asesoría por parte del equipo, especialmente en todo lo relacionado con créditos.

Para mí es muy valioso poder tener mis ahorros allí, ya que me ayuda a organizarme mejor mis finanzas y a sentirme más tranquila. Gracias, FonDtodos, por el acompañamiento y los beneficios que nos brindan.

Stephania Lúlico Ariza
Analista Logística

“ En mi experiencia con FonDtodos, me ha ido muy bien. Gracias al fondo he podido acceder a créditos que realmente me han facilitado la vida: desde la compra de mi computador y mi celular, hasta la remodelación de mi inmueble. Pero, sin duda, lo más significativo ha sido el crédito educativo.

Gracias a esa oportunidad pude realizar mi posgrado, ya que ofrecen tasas de interés mucho más favorables que las de otras entidades financieras.

También quiero resaltar la atención de Merlin Núñez, quien siempre me ha acompañado con su asesoría, su apoyo y su disposición para responder de manera ágil y con la mejor actitud.

Por todo esto, siempre recomiendo FonDtodos a mis compañeros que aún no están afiliados, para que se animen a aprovechar estos beneficios.



Regional VALLE



Víctor Miranda
Conductor

“Gracias a FonDtodos he podido ahorrar y también realizar compras de cartera, con tasas de interés muy accesibles para nosotros los afiliados. Algo que valoro mucho es lo fácil y rápido que son los procesos para solicitar un crédito o una compra de cartera, lo que genera mucha confianza y tranquilidad.

Quiero agradecer de manera especial a Merlin, nuestra asesora de la sede Yumbo, Valle, por estar siempre atenta, resolviendo nuestras inquietudes y brindándonos apoyo en todo momento. Su acompañamiento hace una gran diferencia.

Agradezco al fondo por estar siempre presente y apoyar a todos sus afiliados.

Muchas gracias por todo, que Dios los bendiga siempre.





INFORMÉ DE COMITÉS

INFORME DE GOBIERNO DE FOND TODOS

Informe para la Asamblea General Ordinaria de Asociados

FEBRERO 26 de 2026

De conformidad con los parámetros indicados en el Acuerdo de Basilea, relacionados con el concepto del buen gobierno, y en aplicación de lo dispuesto en el numeral 4.1.3.4. del Capítulo I, Título II de la Circular Básica Contable y Financiera del Sector Solidario, la Administración del Fondo de Empleados de D1 (FOND TODOS) se permite revelar:

Conforme con la expedición de la Circular Externa 94 de la Supersolidaria, la administración de FOND TODOS está desarrollando el proceso de implementación de las normas de buen gobierno solidario, en 4 fases: **1)** Se propondrá una reforma que ajuste las normas estatutarias a lo dispuesto en la mencionada Circular y el Decreto 962 de 2018; **2)** Se expedirán normas reglamentarias por parte de la Junta Directiva en el mismo sentido que desarrollen tanto las nuevas normas estatutarias, así como la guía de buen gobierno; **3)** Se realizará una compilación del nuevo marco de buen gobierno interno; y **4)** Se informará a la Supersolidaria y a la Asamblea General sobre la plena implementación, bajo el principio de adopte o explique en el tiempo indicado en la Circular Externa 94 de la Supersolidaria.

PRIMERO: La Junta Directiva del Fondo de Empleados de D1 ha sido informada y ha realizado procesos de adaptación respecto de su responsabilidad en el manejo de los diferentes riesgos que afronta el sector solidario, y en particular de la entidad.

De igual manera, la Junta Directiva ha desarrollado en el SARL unas políticas definidas, con la correspondiente determinación de límites de exposición, así como el respectivo perfil de riesgo de liquidez. Asimismo, se han definido las políticas, límites y perfiles de riesgo generales del SIAR y particularmente del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio.

En las operaciones generales del negocio, la Junta Directiva interviene en la aprobación y seguimiento de los respectivos límites de exposición.

SEGUNDO: Las políticas generales de gestión de riesgo, aplicables al cierre del 31 de diciembre de 2025, han sido abordadas por la Junta Directiva, de acuerdo con el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera del Sector Solidario. De otro lado los lineamientos generales e instrucciones sobre las funciones de cada área abarcan todos los ámbitos de la operación financiera y administrativa de la entidad.

TERCERO: A 31 de diciembre de 2025, los reportes en materia de Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo fueron informados y explicados comprensiblemente a la Junta Directiva y a los funcionarios de la Alta Gerencia.

CUARTO: FOND TODOS tiene una infraestructura tecnológica adecuada para el manejo, clasificación y consolidación de las operaciones propias de la entidad, lo que permite que se tenga a la mano toda la información referente a las mismas.

Esta infraestructura tecnológica está representada en nuestro software contable LINUX el cual brinda una cobertura total en el registro de nuestras operaciones financieras y permiten analizar y controlar el cumplimiento de los límites de exposición de cada uno de los riesgos a los cuales está expuesta nuestra entidad.

QUINTO: FONDTODOS, se cuenta con manuales, en donde están planteadas no solo las políticas que gobiernan la administración de cada uno de los sistemas de riesgo, sino que están tanto las metodologías de medición como los procedimientos contemplados para las situaciones que el sistema nos plantea.

Cada sistema y subsistema del SIAR cuenta con metodologías y técnicas analíticas particulares, a través de las cuales se pueden realizar efectivos procedimientos de medición y control del riesgo financiero, legal y reputacional.

Para cada una de las metodologías y procedimientos indicados se ha planeado un proceso de evaluación y retroalimentación de la efectividad y eficacia de los mismos. Tanto las metodologías como los procedimientos se han hecho de acuerdo al volumen de operaciones del fondo, teniendo en cuenta el tamaño y las características propias de nuestra organización.

SEXTO: La estructura organizacional de FONDTODOS se establecen en áreas plenamente funcionales y autónomas entre sí, de tal manera que se han segregado el desarrollo de las actividades de colocación de créditos (comercial), de aquellas referidas a la administración de los riesgos asociados a la operación financiera de la entidad, y de las labores meramente operativas.

Cada una de las áreas, tanto las de la administración del riesgo como las funciones comerciales de la entidad, cuenta con un coordinador de área, que actúa autónomamente bajo la dependencia jerárquica directamente de la Gerencia.

SÉPTIMO: FONDTODOS cuenta con personal capacitado en temas de riesgos asociados a la operación del negocio, particularmente en la gestión general de riesgos, y en las áreas de gerencia, cartera, contabilidad y oficial de cumplimiento. A través de cada una de estas áreas se desarrolla la administración del SIAR y de cada uno de los sistemas y subsistemas que lo componen.

OCTAVO: FONDTODOS cuenta con óptimos y adecuados mecanismos de apoyo y de información suficientes, para la negociación que permitan constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y de acuerdo con las facultades que se les concedieron a los órganos y/o funcionarios competentes.

NOVENO: En FONDTODOS existen medidas de control interno, la cual realiza un proceso planificado y ajustado de control interno, del cual se documentan hallazgos y se realizan las recomendaciones e instrucciones pertinentes que son comunicados a la Junta Directiva de la entidad, de manera oportuna y fiable.

Elkin Rodrigo Sepúlveda

Presidente Junta Directiva

Yenir Acevedo Ortega

Gerente

INFORME REVELACIÓN DE RIESGOS

Informe para la Asamblea General Ordinaria de Asociados

FEBRERO 26 de 2026

FONDTODOS ha desarrollado un Sistema Prudente de Administración de Riesgo, tomando como base lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del Sector Solidario, y las normas concordantes al respecto.

Respecto del Riesgo LA/FT, el Manual de Administración de SARLAFT establece no solo las políticas, etapas e instrumentos para su adecuada gestión, sino que se ha establecido una metodología de segmentación de los factores de riesgo que permite detectar operaciones inusuales y/o sospechosas, así como la realización de un monitoreo semestral que permita determinar la efectividad y el cumplimiento del perfil de riesgo de la organización.

FONDTODOS ha implementado, en lo pertinente, las medidas establecidas en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera del Sector Solidario, en especial las dirigidas a la implementación general del SIAR, al establecimiento del SARC, y a la definición y puesta en marcha de una versión ajustada y particularizada del SARL.

De manera específica se hace notar que este Fondo cuenta con un coordinador de riesgos quien realiza labores de asistencia y monitoreo en estas áreas, y un comité de riesgos que realiza mensualmente labores de revisión, monitoreo y asesoría a la administración.

Cada uno de los sistemas y subsistemas que se establecen en el SIAR tienen sus políticas generales y particulares, así como el establecimiento de límites de exposición, y las correspondientes metodologías y técnicas analíticas específicas que permitan medir y monitorear los riesgos respectivos, en cada caso.

Comité de riesgos.

INFORME DE GESTIÓN OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Informe para la Asamblea General Ordinaria de Asociados

FEBRERO 26 de 2026

REF: Informe Oficial de Cumplimiento año 2025.

El Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir FONDTODOS por su utilización directa o indirecta como instrumento para el lavado de activos, la canalización de recursos hacia actividades terroristas o el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Durante el año 2025, FONDTODOS realizó las actividades inherentes al cumplimiento de las etapas y elementos que conforman el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, dando cumplimiento a las instrucciones contenidas en el Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica y al Manual SARLAFT del Fondo.

En desarrollo de lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Revisión y aprobación de cada una de las vinculaciones de los grupos de interés (asociados, proveedores y colaboradores), de conformidad con las políticas establecidas en el Manual SARLAFT.
2. Ejecución del 100% de consultas a listas restrictivas de todos los grupos de interés, relacionados con el fondo de empleados (Asociados, proveedores y colaboradores) generando como resultado ningún tipo de alerta para la entidad.
3. Consulta masiva anual, exigida a listas restrictivas al 100% de los grupos de interés, generando como resultado ningún tipo signo de alerta para la entidad.
4. Capacitación, en el mes de Julio 2025, se realizó la capacitación anual para los colaboradores de FONDTODOS, de la misma manera cada uno de los colaboradores contratados participó en la capacitación básica en SARLAFT.
5. Seguimiento a las transacciones realizadas por los asociados en los diferentes productos de FONDTODOS, según debida diligencia, detectando y gestionando con ello señales de alerta.
6. Se realizó el envío oportuno de los reportes a la UIAF, de acuerdo con las fechas, montos y características exigidas por la normatividad vigente, entre ellos:
 - Reporte CE032_TRSS – Transacciones.
 - Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS).
 - Reporte de Productos (PRSO).
 - Reporte de transacciones con tarjetas

- 7. Seguimiento sobre las actualizaciones de datos, los grupos de interés, relacionados con el fondo de empleados (Asociados, proveedores y colaboradores).
- 8. Envío de informes trimestrales y semestrales a la Junta Directiva y gerencia, sobre las labores desarrolladas durante cada periodo, con relación al SARLAFT.

Se atendieron los requerimientos de revisoría fiscal en cuanto al cumplimiento SARLAFT. Conforme a lo anterior, FONDTODOS dio cumplimiento a lo previsto en el Título V de la Circular Básica Jurídica, actualizada mediante la Circular Externa No. 32 del 13 de septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en relación con la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

Indicador	Detalle
Capacitación anual SARLAFT colaboradores	100% de los colaboradores
Consultas en listas restrictivas	100% de los relacionados
Operaciones inusuales identificadas	0
PEP identificador entre todos los relacionados	0
Productos y servicios segmentados con criterio SARLAFT	100% de los productos
Reportes ROS enviados a la UIAF	100% reportes realizados
Reportes Transacciones y productos	100% reportes realizados

Conclusión Oficial de Cumplimiento

Con base en las actividades desarrolladas durante el año 2025, se concluye que el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT de FONDTODOS se encuentra implementado y en funcionamiento, de conformidad con la normatividad vigente, permitiendo la identificación, control y mitigación de los riesgos asociados al LA/FT

Cordialmente,


Yohanna Katherine Mora Diaz
Oficial de cumplimiento



03

INFORME³ FINANCIERO

Informe y Dictamen Revisoría Fiscal

Período 2025



Bogotá D.C., febrero 16 de 2026

C.R.F. 24559 - 26

Señores:
Asamblea General Ordinaria de Delegados
FONDO DE EMPLEADOS DE D1
"FONDTODOS"
Ciudad,

Ref.: Informe y dictamen del Revisor Fiscal.

Respetados Señores:

En calidad de Revisoría Fiscal del FONDO DE EMPLEADOS DE D1 "FONDTODOS", presento a continuación el informe de Revisoría Fiscal correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025. Así mismo, las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas por el Estatuto de FONDTODOS, la Ley y demás normas concordantes, la opinión sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025 y el cumplimiento normativo aplicable a la entidad.

Atentamente,



SONIA YANNETH OCHOA AVENDAÑO
Revisora Fiscal
Delegada Serfiscal Ltda.
TP 105979-T



INFORME DE AUDITORÍA GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL

FONDO DE EMPLEADOS DE D1 - "FONDTODOS"

Mi revisión se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) incluidas en el Art 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, gestión, sistemas, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2025 y de control interno.

Durante el período 2025 se entregaron los siguientes informes:

- Auditoría de Legalidad, que involucra la evaluación sobre aspectos legales, tributarios, contables, administrativos y de control interno.
- Informe semestral sobre el cumplimiento y aplicación de los diferentes sistemas de administración de riesgos implementados por la entidad y cumplimiento mensual del indicador de solidez.
- Recomendaciones especiales 2025
- Memorando de control sobre la planeación del cierre: Planeación de Cierre Contable y Fiscal 2025
- Memorandos de Control Interno, con recomendaciones de carácter contable, jurídico, de procedimientos, y riesgos que en su momento fueron entregados a la Administración.
- Certificación de cuantía máxima del cupo individual de operaciones activas de crédito y concentración de operaciones de forma semestral.
- Informes semestrales a la Superintendencia de la Economía Solidaria, sobre el Cumplimiento de las normas e instrucciones sobre LA/FT y la eficacia del SARLAFT y sobre la información remitida en el formulario oficial de rendición de cuentas en materia de régimen prudencial y sistemas de administración de riesgos.
- Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.
- También se atendieron todas las consultas formuladas por el cliente y los requerimientos recibidos en 2025 de parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria dentro del proceso de supervisión a la entidad.

Como complemento a las funciones inherentes a nuestra actividad en el fondo durante el año

2025 se emitieron mensualmente los boletines NISAF (Notas Importantes Serfiscal), a través de correos electrónicos, con el fin que se constituya una herramienta de información con temas de opinión, normatividad vigente del Sector y ejercicios prácticos.

Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros y conclusiones sobre otros temas.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- La Contabilidad de FONDTODOs, se llevó conforme a los marcos técnicos normativos establecidos en Colombia a través del decreto 2420 de 2015, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de esta.
- FONDTODOs, cumplió con el pago al sistema de seguridad social integral y los plazos de acuerdo con el decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Decreto 780 de 2016.
- FONDTODOs, cumple con las obligaciones como empleadores, que tiene el fondo de empleados para con sus empleados, estipuladas en la ley 1857 del 26 de Julio de 2017, que adicionan y complementan las medidas de protección de la familia.
- FONDTODOs, cumplió con la conformación del Comité de Convivencia Laboral contemplado en la Resolución 652 del 30 de abril de 2012 modificada por la Resolución 00001356 del 18 de julio de 2012, normas derogadas por la Resolución 3461 de 2025 a partir del 1º de septiembre de 2025. El comité de Convivencia fue nombrado por última vez el 2 de octubre de 2025. En cuanto al funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral durante el año 2025, se observan las actas de reunión del mismo, cumpliendo con la disposición de reunirse ordinariamente cada tres (3) meses y con la entrada en vigencia de la Resolución 3461, cumple la periodicidad de reunión mensual. La última acta registrada es de fecha 15 de diciembre de 2025.
- FONDTODOs cumplió con la constitución y funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), y con la implementación de un programa de salud ocupacional. (Decreto 1295 de 1994) Se evidencian actas durante todos los meses del año 2025, cumpliendo con la disposición de reunirse ordinariamente de forma mensual. El último nombramiento del COPASST se realizó el día 5 de junio de 2025 según acta de

conformación de la misma fecha. La última acta registrada es la de fecha 29 de diciembre de 2025.

- Durante el año 2025, FONDTODOS cumplió con la adopción, reglamentación y funcionamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (Ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, decreto 171 de 2016 y decreto 052 del 12 de enero de 2017) teniendo en cuenta las fases de implementación establecidas en la Resolución 0312 de 2019, y las directrices frente a la batería de riesgo psicosocial establecidas por la Resolución 2764 de 2022. De igual forma, la entidad dio cumplimiento a la circular 0093 de 2023 frente al registro de la autoevaluación y plan de mejoramiento del año 2023 ante el Ministerio de trabajo. Así mismo, al cierre de 2025, la entidad acató la obligación que tienen los empleadores de cumplir con la aplicación de la autoevaluación conforme a la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la resolución 0312 de 2019 realizada con fecha 29 de diciembre de 2025.
- En el transcurso de 2025, FONDTODOS mantuvo constituido el Fondo de Liquidez de forma constante y permanente, conforme con lo estipulado en el decreto 704 de 2019, en concordancia con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) y demás circulares que modifiquen o complementen. De igual forma, FONDTODOS mantiene el formato 027 del fondo de liquidez y sus soportes debidamente validados y firmados por el representante legal y el revisor fiscal. Los recursos del fondo de liquidez fueron debidamente utilizados. Así mismo, cumplió con el nombramiento, registro y periodicidad de reuniones del Comité Interno de Riesgo de Liquidez, la última acta registrada en el libro es la No. 55 del 26 de diciembre de 2025.
- FONDTODOS, cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de Crédito, constitución de los deterioros tanto general como individual y la creación del Comité de Riesgos creado en el mes de mayo de 2021. FONDTODOS también dio cumplimiento con la inscripción a la Central de Riesgos, para realizar las consultas y los reportes. El comité de riesgos cumplió con la periodicidad de reuniones establecidas en el reglamento, debidamente soportadas en actas, así como con la presentación de informes a la Junta Directiva. La última acta del Comité de riesgos registrada en el libro de actas es del 26 de diciembre de 2025.
- En cuanto a la administración del Riesgo de créditos, FONDTODOS cuenta con un Sistema integral de administración de riesgos SIAR, el cual contiene el sistema de Administración de riesgo de crédito -SARC debidamente aprobado por la Junta directiva y la última actualización del manual SARC tuvo lugar en febrero de 2024, durante la reunión de la Junta Directiva, según consta en el Acta 054. El cual contiene los lineamiento y procedimientos

para identificar y ejecutar las Etapas del sistema (Identificación, Medición, Control, Monitoreo), y la actualización de cada una de las demás herramientas tecnológicas para mitigar los riesgos a los que puede estar expuesto el fondo en sus fases de otorgamiento, desembolso y recuperación. Adicionalmente, FONDTODOS cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) realizando permanentemente seguimiento y control para evaluar el riesgo de crédito, aplicando el procedimiento documentado sobre la metodología y herramienta técnica que permita monitorear y valorar el potencial riesgo crediticio, así como el seguimiento y recaudo de los créditos otorgados, y revisión de los procedimientos para las nuevas colocaciones. El proceso de evaluación de la totalidad de la cartera de créditos se realizó en noviembre del mismo año y los resultados se reflejan en los estados financieros en diciembre de 2025 tal como se revela en las notas No. 8 de los estados financieros.

- FONDTODOS remitió a la Superintendencia de la Economía Solidaria el reporte pedagógico de la pérdida esperada, correspondiente a la nueva forma de cálculo del deterioro individual de la cartera de créditos para los Fondos de empleados de categoría plena, a través del formulario oficial de rendición de cuentas, cumpliendo con los plazos establecidos en la Circular básica contable y financiera, modificados con la circular externa 068 de 2024, circular externa 93 de 2025. La aplicación contable de este nuevo modelo comienza a partir del corte del mes de julio de 2026.
- FONDTODOS cumplió con las Medidas para la gestión de cobranza y el envío de mensajes publicitarios como lo establece la Ley 2300 de 2023 la cual tiene por objeto proteger el derecho a la intimidad de los consumidores, estableciendo los canales, el horario y la periodicidad en la que estos pueden ser contactados por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y todas las personas naturales y jurídicas que adelanten gestiones de cobranzas de forma directa, por medio de terceros o por cesión de la obligación.
- FONDTODOS en el transcurso de 2025 realizó castigos de cartera, de acuerdo a lo establecido en el Título 1, Capítulo 3 de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020, aprobados por la (Junta Directiva, tal como se informa en la nota 8 de los estados financieros.
- Durante el año 2025, FONDTODOS cumplió con las normas prudenciales aplicables a los Fondos de Empleados de Categoría Plena para la prestación de servicios de ahorro y crédito, establecidas en el Decreto 344 de 2017, en lo concerniente al indicador de solidez y cupos individuales de crédito y concentración de captaciones.
- Con respecto a las garantías, FONDTODOS está cumpliendo con lo conducente a respaldar los préstamos con el respectivo pagaré y su carta de instrucciones, así como las garantías reales o admisibles establecidas en los reglamentos. También dio cumplimiento a la

actualización del valor de las garantías de conformidad con las instrucciones contenidas en el Capítulo II del título IV de la circular básica contable y financiera (Circular externa 022 de 2020). De igual manera cumplió con lo establecido en la Ley 1676 de 2013 y el decreto 400 de febrero 24 de 2014 en lo referente a las garantías mobiliarias y su registro ante Confecámaras en el Registro único de Garantías Mobiliarias.

- FONDTODOS cuenta con código de buen gobierno del año 2019, el cual contiene el código de ética y el código de conducta. De igual forma, la entidad ha implementado normas de buen gobierno en su estatuto de conformidad con lo establecido en el decreto 962 de 2018.
- FONDTODOS, tiene constituida la póliza de manejo, y cuenta con el reglamento sobre la misma, debidamente aprobado por la Junta Directiva, con base en lo consagrado en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 020 de 2020).
- FONDTODOS cumplió con la aplicación de excedentes del año 2024, de conformidad con lo establecido en el decreto 1481 de 1989 en concordancia con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) con base en la decisión tomada por la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día 27 de marzo de 2025.
- El Informe de Gestión correspondiente al año 2025, ha sido preparado por la administración de FONDTODOS con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2025, se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa, así como los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, la evolución previsible de la entidad, las operaciones celebradas con los asociados y con los administradores y el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, entre otros.
- Los Estados Financieros básicos de FONDTODOS fueron certificados por la Dra. Yenir Acevedo Ortega como Representante Legal y la Dra. Edith Johana Sánchez Tellez, como Contadora Pública titulada con Tarjeta Profesional 203744-T, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las revelaciones efectuadas a través de las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.
- FONDTODOS tiene implementado y monitoreado el SARLAFT (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo) de conformidad con la circular básica jurídica en su título V emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. En la actualidad cuenta con un oficial de cumplimiento, nombrado por la Junta Directiva, el cual cumple con el perfil establecido en la normatividad vigente.

- FONDOTODOS desde el año 2021 implementó el SARL (Sistema de Administración del riesgo de liquidez), contenida en la Circular básica Contable y financiera (Circular externa 022 de 2020). De igual forma cumplió con el cálculo, monitoreo y análisis del indicador de riesgo de liquidez (I.R.L.), la brecha de liquidez y establecimiento del plan de contingencia de liquidez. Así mismo, el fondo mantiene el formato 029 de Riesgo de liquidez de forma mensual, en cumplimiento de lo dispuesto en anexo del capítulo III del título IV de la circular básica contable y financiera (circular externa 022 de 2020) debidamente validados y firmados por el representante legal y el revisor fiscal y su transmisión se realiza de forma trimestral a la Supersolidaria a través del SICSES. La última actualización del manual SARL fue realizada por la Junta Directiva en febrero de 2024.
- Los fondos sociales y mutuales de FONDOTODOS durante el año 2025, han tenido el tratamiento establecido en el decreto ley 1481 de 1989 en concordancia con la ley 79 de 1988, y con el capítulo IV del título I de la Circular básica, contable y financiera No. 022 de 2020, los cuales cuentan con la debida reglamentación aprobada por la Junta directiva.
- FONDOTODOS en cumplimiento de la circular externa 87 de 2025 emanada de la Supersolidaria, reportó la información del balance social del año 2024 en el mes de octubre de 2025. El reporte del balance social del año 2025 deberá surtir en el mes de febrero de 2026, e informarse en la Asamblea a realizarse en 2026.
- En cumplimiento del marco jurídico de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el decreto 2300 de 2023, FONDOTODOS tiene la implementado la Ley de Hábeas Data o de Protección de Datos y de actualización de datos, para asociados, proveedores y funcionarios.
- FONDOTODOS para el año 2025 cumple con la reglamentación en cuanto al registro de bases de datos y actualización de estas en el Registro Nacional de Base de datos-RNBD.
- FONDOTODOS, dio cumplimiento en el año 2025 a la renovación anual de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 019 de 2012.
- FONDOTODOS cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales y distritales, así como con el reporte de la información exógena nacional y distrital, de acuerdo con la normatividad vigente.
- FONDOTODOS cumplió en forma oportuna con la rendición de cuentas a la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de los reportes del formulario oficial de rendición de cuentas de acuerdo con su nivel de supervisión.

- En el año 2025, FONDTODOS, tuvo requerimientos de la Supersolidaria, los cuales fueron atendidos y contestados en los plazos establecidos.
- En caso de que se tenga conocimiento de eventos posteriores al cierre de 2025 y hasta la fecha de la próxima asamblea, que afecten los estados financieros de 2025 y que ameriten ser revelados, esta Revisoría Fiscal los pondrá en conocimiento de la Asamblea General de FONDTODOS y de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- El libro de Actas de Asamblea y de registro de asociados se encuentra registrado en Cámara de Comercio. Los demás libros contables se continúan llevando impresos con algunas medidas de seguridad establecidas por los administradores.

Los libros oficiales, se encuentran impresos de la siguiente forma:

- **LIBROS DE ACTAS:** Los libros de actas se encuentran impresos de la siguiente forma:
 - * Libro de actas de Junta Directiva, la No. 075 de fecha 19 de diciembre de 2025.
 - * Libro de Asambleas acta 08 de fecha 27 de marzo de 2025
 - y Libro de Comité de Control Social el acta No. 037 del 19 de diciembre de 2025.
- **LIBROS DE CONTABILIDAD:** Las operaciones están impresas a diciembre 31 de 2025 Libro Mayor y Balances, Libro Diario, y Libro de Registro de Asociados.



OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

DICTAMEN FONDO DE EMPLEADOS DE D1 - FONDTODOS

Señores Asamblea General Ordinaria de Delegados del FONDO DE EMPLEADOS DE D1 - FONDTODOS

Bogotá,

Opinión

He auditado los estados financieros del FONDO DE EMPLEADOS DE D1 "FONDTODOS", que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el Estado del resultado integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión y que los estados financieros se encuentran libres de incorrección material, cumpliendo de esta manera con lo requerido para manifestar que es una opinión limpia (favorable).

Fundamento de la opinión

Los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con lo establecido en el anexo N° 2_ del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de la misma, presentados de conformidad con las instrucciones de este ente de supervisión, lo que significa que es una opinión Favorable. He llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que el Fondo de Empleados continuará como negocio en marcha. Para el año 2025, FONDTODOs mantuvo la atención virtual y presencial, tiene dispuestos canales virtuales como la página web, atención telefónica, correos electrónicos con el fin de cumplir su objeto social.

Tal como se revela en la nota 27 de los estados financieros, en cumplimiento de la Circular Externa 86 del 2025 emitida por Supersolidaria, FONDTODOs informa el Vínculo de Asociación como Determinado.

Cuestiones Claves de Auditoría

Respecto al riesgo evaluado lo más relevante fue el cumplimiento de la responsabilidad instaurada en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 022 de 2020) y Circular Básica Jurídica (C.E. 020 de 2020) y demás normatividad vigente, sobre la evaluación de la efectividad de los sistemas de gestión de riesgos en el Fondo de Empleados, referente al **SIAR, SARC, SARL y SARLAFT** como obligatorios.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de FONDOTODOS es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer y registrar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. Los responsables de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en las evidencias de auditoría obtenida concluí que no hay incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar en funcionamiento.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, FONDTODOS ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, libros de contabilidad y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y FONDTODOS ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión

de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y de haber cumplido con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor.

A la fecha, no tengo conocimiento de eventos o situaciones que puedan modificar los Estados Financieros objeto del presente dictamen, o que, en el inmediato futuro, afecten la buena marcha de FONDODOS

Informe sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Actas del Comité de Control social y demás comités

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315. Estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo

con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.

- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, el Sistema de Control Interno es efectivo, con base en las buenas prácticas incluidas en las normas internacionales de auditoría respecto al Control interno.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que FONDOTODOS no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros

que estén en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.

Otras Cuestiones

Los estados financieros del Fondo de empleados de D1 – FONDOTODOS correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 21 de marzo de 2025, expresé una opinión no modificada (favorable).



Sonia Yanneth Ochoa A.
Delegada de SERFISCAL LTDA.
T.P. 105979 -T
Febrero 16 de 2026
Calle 24 D N° 44 A 77
Bogotá Colombia



CERTIFICACIÓN[!] REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR



Bogotá, 05 de febrero de 2025

Señores
Asamblea General de Delegados
Fondo de Empleados de D1.
FONDTODOS
Bogotá

Nosotros, Yenir Acevedo Ortega, en calidad de representante legal y Edith Johana Sánchez Téllez, en calidad de contador general de **El Fondo de Empleados de D1–FONDTODOS**.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros de propósito general: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y revelaciones a los estados financieros, con corte a diciembre 31 de 2025 de **El Fondo de Empleados de D1–FONDTODOS**, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y las exenciones contempladas en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, artículo 3, en cuanto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y los aportes sociales.

Además:

- a. Las cifras incluidas en los estados financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, y se presentan en forma comparativa por los años 2025 y 2024.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que los asociados de **El Fondo de Empleados de D1–FONDTODOS**, hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que **FONDTODOS** sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

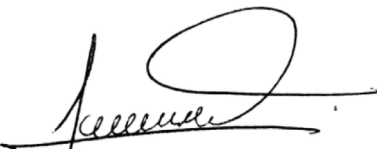


2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o la UIAF.
 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Economía Solidaria, DIAN, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de **FONDTODOS**.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio a 31 de diciembre de 2025.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 - f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.
 - g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de **FONDTODOS**.
 - h. **FONDTODOS** no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
 - i. No se han presentado demandas, imposiciones o sanciones tributarias.
 - j. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.



- k. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- l. **FONDTODOS** ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a 31 de diciembre del 2025.
- m. **FONDTODOS** ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- n. **FONDTODOS** cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.


YENIR ACEVEDO ORTEGA
Representante Legal


EDITH JOHANA SANCHEZ TELLEZ
Contador Público
T.P. 203744 – T

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Con relación a los aspectos legales, nos permitimos expresar que en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se informa que el Fondo cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contenidas en la legislación colombiana vigente. De acuerdo con el artículo 778 del Código de Comercio, dejamos constancia que se permitió la libre circulación de las facturas de los proveedores de bienes y servicios.

A person wearing a blue and white striped shirt is shown from the chest down, holding a black pen. They are pointing the pen at a financial document on a desk. The document includes a table with columns for 'Code', 'Product', 'Price', and 'Total'. The table lists various products like RICE, PORK, CORN, PEANUT, CHICKEN, COCONUT, and MANGO with their respective prices and totals for the years 2018 and 2019. There are also line charts and a bar chart visible on the document. The background is slightly blurred, showing a desk with some coins and a calculator. The overall image has a professional and financial theme, with decorative orange and green circular shapes in the corners.

ESTADOS[!] FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DE D1.
NIT. 901.281.483 - 7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodo comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)



	Nota	2025	PART. %	2024	PART. %	VARIACION	
ACTIVO						\$	%
CORRIENTE							
Efectivo y Equivalente	4	7.234.886	23,85%	5.756.448	23,77%	1.478.438	25,68%
Inversiones-Fondo Liquidez	5	606.057	2,00%	475.717	1,96%	130.341	27,40%
Cuentas por Cobrar y Otras	6	3.281.852	10,82%	2.967.593	12,26%	314.259	10,59%
Inventario	7	11.564	0,04%	26.784	0,11%	-15.221	-56,83%
Cartera de Créditos Corto Plazo	8	5.419.105	17,86%	5.850.082	24,16%	-430.977	-7,37%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16.553.465	54,56%	15.076.625	62,27%	1.476.840	9,80%
NO CORRIENTE							
Cartera Asociados Largo Plazo		14.097.293	46,47%	9.599.867	39,65%	4.497.426	46,85%
Deterioro General de Cartera	8	-194.770	-0,64%	-153.911	-0,64%	-40.859	26,55%
Deterioro Individual de Cartera		-117.868	-0,39%	-309.613	-1,28%	191.745	-61,93%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		13.784.655	45,44%	9.136.342	37,73%	4.648.313	50,88%
TOTAL ACTIVO		30.338.120	100,00%	24.212.967	100,00%	6.125.153	25,30%
PASIVO							
CORRIENTE							
Depósitos Ahorro Programado	9	1.168.624	4,65%	948.204	4,75%	220.420	23,25%
Costos y Gastos por Pagar		610.645	2,43%	532.901	2,67%	77.744	14,59%
Obligaciones Laborales Empleados		98.967	0,39%	49.645	0,25%	49.322	99,35%
Ingresos Anticipados	10	31.489	0,13%	25.020	0,13%	6.469	25,85%
Ingresos Recibidos Para Terceros		17.488	0,07%	8.599	0,04%	8.889	103,37%
Aportes por Aplicar		1.102.714	4,38%	995.672	4,98%	107.041	10,75%
Impuestos Gravámenes y Tasas		26.667	0,11%	18.283	0,09%	8.384	45,86%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.056.594	12,15%	2.578.325	12,91%	478.270	18,55%
NO CORRIENTE							
Depósitos Asociados a Largo Plazo	9	21.213.312	84,34%	16.650.527	83,35%	4.562.785	27,40%
Fondo Social y Mutuales	11	881.452	3,50%	747.932	3,74%	133.520	17,85%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		22.094.763	87,85%	17.398.459	87,09%	4.696.304	26,99%
TOTAL PASIVO		25.151.358	100,00%	19.976.784	100,00%	5.174.574	25,90%
PATRIMONIO							
Aportes Sociales	12	2.291.512	44,18%	2.062.062	48,68%	229.449	11,13%
Capital Mínimo No Reducible		284.700	5,49%	900	0,02%	283.800	31533,33%
Reserva para Protección de Aportes	13	694.822	13,40%	448.523	10,59%	246.299	54,91%
Fondos de destinación específica		713.122	13,75%	493.201	11,64%	219.921	44,59%
Excedente y/o perdida del ejercicio		1.202.606	23,19%	1.231.497	29,07%	-28.891	-2,35%
TOTAL PATRIMONIO		5.186.762	100,00%	4.236.183	100,00%	950.579	22,44%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.338.120	100,00%	24.212.967	100,00%	6.125.153	25,30%

Yenir Acevedo O.
YENIR ACEVEDO ORTEGA
Representante Legal
Ver certificación

Edith Johana Sánchez Téllez
EDITH JOHANA SÁNCHEZ TÉLLEZ
Contador Público
TP 203744 - T
Ver certificación

Sonia Yanneth Ochoa Avendaño
SONIA YANNETH OCHOA AVENDAÑO
Revisor Fiscal Delegado
Serfiscal Ltda
TP 105979-T
Ver dictamen adjunto

*Las notas de revelación son parte integral de los Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE D1.
NIT. 901.281.483 - 7
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodo comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)



	Nota	2025	PART. %	2024	PART. %	VARIACION \$	%
INGRESOS							
ORDINARIOS		2.870.661	80,11%	2.380.571	84,27%	490.090	20,59%
Servicio de Crédito	14	2.870.661	80,11%	2.380.571	84,27%	490.090	20,59%
OTROS INGRESOS		712.663	19,89%	444.217	15,73%	268.446	60,43%
Otros Ingresos	14	712.663	19,89%	444.217	15,73%	268.446	60,43%
TOTAL INGRESOS		3.583.325	100,00%	2.824.788	100,00%	758.537	26,85%
COSTOS Y GASTOS							
ORDINARIOS		2.313.464	97,18%	1.527.277	95,86%	786.187	51,48%
Beneficio a Empleados	15	1.329.200	55,83%	610.124	38,29%	719.077	117,86%
Gastos Generales	16	612.044	25,71%	626.918	39,35%	-14.873	-2,37%
Deterioro General de Cartera	17	155.711	6,54%	125.827	7,90%	29.885	23,75%
Rendimientos sobre ahorros	18	216.508	9,09%	164.409	10,32%	52.098	31,69%
OTROS GASTOS		67.255	2,82%	66.014	4,14%	1.241	1,88%
Financieros	19	67.255	1,88%	66.014	4,14%	1.241	1,88%
TOTAL COSTOS Y GASTOS		2.380.719	100,00%	1.593.291	100,00%	787.428	49,42%
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.202.606	33,56%	1.231.497	43,60%	-28.891	-2,35%

Jenir Acevedo O.
JENIR ACEVEDO ORTEGA
Representante Legal
Ver certificación

Edith Johana Sánchez Téllez
EDITH JOHANA SÁNCHEZ TÉLLEZ
Contador Público
TP 203744 - T
Ver certificación

Sonia Yanneth Ochoa Avendaño
SONIA YANNETH OCHOA AVENDAÑO
Revisor Fiscal Delegado
Serfiscal Ltda
TP 105979-T
Ver dictamen adjunto

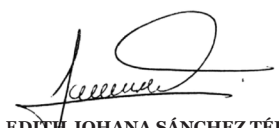
*Las notas de revelación son parte integral de los Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE D1.
NIT. 901.281.483 - 7
(NOTA 2o) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 y 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)



	SALDO DIC / 2024	DISMINUCION	AUMENTO	SALDO DIC / 2025
CAPITAL CONTABLE				
Aportes Sociales	2.062.062	-	229.449	2.291.512
Capital Mínimo No Reducible	900	-	283.800	284.700
Subtotal	2.062.962	-	513.249	2.576.212
RESERVAS:				
Reserva para Protección Aportes	448.523	-	246.299	694.822
Fondo Amortización de Aportes Sociales	493.201	-	219.921	713.122
Subtotal	941.724	-	466.220	1.407.944
RESULTADO DEL EJERCICIO				
Excedente Social del Ejercicio	1.231.497	28.891	-	1.202.606
Subtotal	1.231.497	28.891	-	1.202.606
TOTAL PATRIMONIO	4.236.183	28.891	979.470	5.186.762


YENIR ACEVEDO ORTEGA
 Representante Legal
 Ver certificación


EDITH JOHANA SÁNCHEZ TÉLLEZ
 Contador Público
 TP 203744 - T
 Ver certificación


SONIA YANNETH OCHOA AVENDAÑO
 Revisor Fiscal Delegado
 Serfiscal Ltda
 TP 105979-T
 Ver dictamen adjunto

* Las notas de revelación son parte integral de los Estados Financieros.

FONDO DE EMPLEADOS DE D1.
NIT. 901.281.483 - 7
(Nota 21) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
PERIODO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 y 2024
Método Indirecto
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)



	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
A. Actividades de Operación	1.202.606	1.231.497
Resultado del Ejercicio	1.202.606	1.231.497
B. Partidas que No Afectan Efectivo	-150.886	102.883
Deterioro General de Cartera	-150.886	102.883
C. Efectivo Generado en Actividades de Operación (Neto)	-4.365.487	-3.570.074
Disminución (Aumento) en Cartera de Credito Asociados	-4.066.449	-2.938.945
Disminución (Aumento) de Activos	-299.038	-631.129
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-3.313.768	-2.235.694
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
A. Actividades de Financiación (Neto)	4.922.547	5.469.907
Aumento de Depositos de Asociados	4.783.205	5.003.342
Aportes Sociales	229.449	568.882
Capital Mínimo Irreducible	283.800	-
Reserva para Protección de Aportes	246.299	161.778
Fondo Amortización de Aportes Sociales	219.921	120.584
Resultado ejercicio anterior	-1.231.497	-808.888
Cuentas por Pagar	86.128	-1.899
Fondos Sociales	133.520	222.346
Otros Pasivos	171.721	203.763
TOTAL FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	4.922.547	5.469.907
VARIACION EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1.608.779	3.234.213
MAS EFECTIVO Y EQUIVALENTES INICIAL	6.232.164	2.997.951
DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO	7.840.943	6.232.164

Jenir Acevedo O.
JENIR ACEVEDO ORTEGA
Representante Legal
Ver certificación

Edith Johana Sánchez Téllez
EDITH JOHANA SÁNCHEZ TÉLLEZ
Contador Público
TP 203744 - T
Ver certificación

Sonia Yanneth Ochoa Avendaño
SONIA YANNETH OCHOA AVENDAÑO
Revisor Fiscal Delegado
Serfiscal Ltda
TP 105979-T
Ver dictamen adjunto

*Las notas de revelación son parte integral de los Estados Financieros

A photograph of a business meeting. A person in a grey suit and blue striped tie is pointing with a pen at a document on a clipboard. The document features various financial charts, including bar graphs, pie charts, and a line graph. A yellow sticky note is attached to the document. In the background, there is a coffee cup and another person's hand holding a pen. The scene is set in a modern office environment.

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DE D1 – FONDTODOS
NIT. 901.281.483 - 7
NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras Expresadas En Miles De Pesos colombianos)

INTRODUCCIÓN

La presentación y revelación de Estados Financieros son la tercera y cuarta fase respectivamente, del nuevo proceso contable bajo las NIIF. En la tercera, se disponen los Estados Financieros para el conocimiento de todos los terceros interesados en la información contable del ente económico, verificando siempre que cada partida esté ubicada en la categoría correcta; la cuarta y última fase del proceso de transformación contable de datos bajo las NIIF, consiste en informar el origen de todos los hechos económicos importantes que puedan afectar el juicio de un lector informado. Entre los datos que se han de revelar también debe incluirse información que, aunque no haya sido incorporada en los Estados Financieros, se considere de suma importancia en la toma de decisiones.

“La importancia de las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) y de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) radica principalmente en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de información consignada en los Estados Financieros, ya que es con base en ellos que se toman decisiones en las organizaciones”

NOTA 1. Entidad Reportante

El Fondo de Empleados de D1. - FONDTODOS, es una entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, que pertenece al sector de la economía solidaria; se encuentra constituida con Certificado de Existencia y Representación Legal No. S0504318, otorgado por la Cámara de Comercio de Facatativá. Su domicilio principal está en Funza, y su ámbito de operaciones comprende todo el territorio nacional.

FONDTODOS está concebido como una empresa administradora de beneficios sociales y económicos para sus asociados; su principal objeto es fomentar el ahorro, suministrar préstamos o créditos en diversas modalidades y prestar diferentes servicios de orden social, económico y cultural a sus asociados.

Se encuentra sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, donde se le clasifica como entidad del sector solidario dentro del nivel de supervisión 2 con categoría Plena, de acuerdo con el artículo 2.11.5.1.3. del Decreto 344 del 1 de marzo de 2017, en concordancia con lo señalado con el Numeral 2.1 de la Circular Externa No. 11 de 2017, compilada en el Numeral 1.2 del Capítulo II del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida mediante Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020.

El Fondo de Empleados de D1. - FONDTODOS, es agente retenedor del impuesto sobre la renta y complementarios, del impuesto de industria y comercio y a partir del 25 de abril de 2019, según Ley 788/02, del gravamen a los movimientos financieros.

NOTA 2. Estándar Contable Aplicado

Periodo Revelado: Los Estados Financieros Comparativos presentan cifras correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2025, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2024), dado que su periodo tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del catálogo de cuentas, dinámica de operaciones como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS, ha preparado los Estados Financieros con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del Decreto 3022 del 2013 inmerso en el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

A partir de abril de 2019, **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, lleva su contabilidad y presenta sus estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del IASB contenidas en el anexo 2 y 2.1. del Decreto 2420 de diciembre 2015 y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del Decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales tal y como se señala además en la Circular Externa 22 emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria y que entró en vigor el 27 de enero de 2021.

En la preparación de sus estados financieros y revelaciones además utiliza como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar, así como la taxonomía NIIF para PYMES emanadas ambas del IASB.

Aspectos Legales: **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, aplica la normativa vigente para el sector solidario y en especial las siguientes disposiciones:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por Ley 1391 de 2010, Ley 2496 de 2025.
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica Jurídica (Circular Externa N° 20 del 18 de diciembre 2020) y la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa N° 22 del 28 de diciembre de 2020) de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.

Catálogo de Cuentas: **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, utilizó el catálogo de cuentas a partir de abril de 2019, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada, lo cual incluye la homologación con el CATALOGO DE CUENTAS creado por la Superintendencia de la Economía Solidaria según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.

Reportes a Entes de Control Estatal: **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, efectúa los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria “Supersolidaria”, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa N° 22 del 28 de diciembre de 2020), conforme a su nivel de supervisión.

Prestación del Servicio y Continuidad: Durante el año 2025 **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS** continuó prestando sus servicios a sus asociados, mediante asesoría y acompañamiento presencial y virtual, apoyado por las herramientas tecnológicas que tiene el fondo.

A la fecha de corte de la emisión de los estados financieros la administración, **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS** no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante, el nivel de sus operaciones; la entidad se encuentra con los supuestos mínimos de hipótesis de Negocio en Marcha, continuando su actividad dentro del futuro previsible.

Dentro de las principales políticas aplicadas por la entidad, tenemos:

NOTA 3. Principales Políticas y Prácticas Contables

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS** está obligado a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS** pertenece al Grupo 2, cuyo período obligatorio de preparación comprendió entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y el de transición comenzó el 01 de enero de 2020; la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF fue al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas de **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, en concordancia con lo anterior:

Declaración de Conformidad: **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés) a partir del 1 de abril de 2019.

Bases de Medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

Unidad de medida: La moneda utilizada por **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano; para efectos de presentación, las cifras se muestran en miles de pesos colombianos.

Período contable: **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, tiene definido por Estatuto efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre, la información financiera que se revela corresponde a 31 de diciembre de los años 2025 y 2024, respecto del Estado de Situación Financiera y saldos acumulados por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de los correspondientes ejercicios contables, en lo que concierne al Estado de Resultados Integrales.

Negocio en Marcha: **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, prepara información financiera debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará en marcha a futuro. El período de funcionamiento de la entidad es indefinido, así mismo la administración no tiene necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarlas permanentemente.

El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS dio continuidad de sus operaciones durante el año 2025 aplicando un modelo de atención alternando atención en oficina y remoto para ello la administración estableció controles adecuados respecto a la seguridad de la información y los activos de la entidad.

Reconocimiento, medición inicial y clasificación: El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS, reconocerá un activo financiero (debe cobrar la deuda) o un pasivo financiero (debe pagar la deuda) en su estado de situación financiera sólo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

De acuerdo con el Marco Conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- (a) sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**; y
- (b) el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- (b) características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista (cuentas de ahorro, corrientes y fiducias); los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros; una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Fondo de Liquidez: Recursos que por mandato legal del capítulo XIV – Numeral 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa N° 22 del 28 de diciembre de 2020), deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad, o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos; a estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por los Bancos emisores y se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

Cartera de Crédito: Registra los créditos otorgados por **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, a sus afiliados bajo las distintas modalidades de crédito autorizadas, debidamente reglamentadas en el desarrollo del giro normal de sus operaciones; dichos créditos se encuentran instrumentados y garantizados según se tiene dispuesto en sus reglamentos internos.

Depósitos de Asociados: Las diferentes modalidades de ahorro definidas en las reglamentaciones de **FONDTODOS**, conforman el presente rubro, que se registra como un pasivo de la entidad, atendiendo su exigibilidad.

Impuestos:

- a) **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de la entidad, la cual es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal.

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2025 - 2024

- b) Gravamen a los Movimientos Financieros: **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no estaría gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los asociados. El valor de dicha retención sobre los retiros de los ahorros es asumido por cada asociado.
- c) Información Exógena: **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

Fondos Sociales: Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, de acuerdo con el artículo 40 y 41 del Estatuto vigente y del artículo 54 de la ley 79 de 1988, aplicable a la entidad.

Patrimonio: Conformado por Aportes Sociales que se integra con el 10% de la cuota mensual que cada uno de los asociados abona a su cuenta, por la Reserva para Protección de Aportes que se integra con el 20% de la distribución de excedentes anuales según el Estatuto y la Ley, por los aportes mínimos no reducibles según los estatutos corresponderá a la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$284.700.000)

Ganancias Retenidas (Reservas y Fondos Patrimoniales): Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados:

- ✓ Reserva Protección de Aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
- ✓ Fondo de Revalorización de Aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- ✓ Fondo de Amortización de Aportes: Para readquirir de manera parcial a todos los asociados o total a los retirados, el valor de sus aportes. Se alimenta por decisión de Asamblea con el remanente de los excedentes y se ejecuta también con decisión de Asamblea que podrá otorgar atribución a la Junta Directiva para su reglamentación.
- ✓ La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

Ingresos de Actividades Ordinarias: **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Exenciones: Mediante Decreto 2496 de 2015 se generó una adición al Decreto 2420 de 2015 Libro 1, Parte 1, Título 4, en donde se adicionó el capítulo 5 y 6 que indica:

“Capítulo 5

Normas de información financiera aplicables a los preparadores de información financiera, vigilados por la superintendencia de la economía solidaria.

Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos:

Para la preparación de los Estados Financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.

Para la preparación de los Estados Financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente Decreto.

En todo caso a partir de cualquier fecha dentro del perlado de transición, se deberá atender lo previsto en la Sección 35 de transición a la NIIF para las PYMES, contenida en el Marco Técnico Normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015.

La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el presente artículo, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

Capítulo 6

Tratamiento de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria

Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los Estados Financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. (Negrilla y subrayado fuera de texto)

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, está obligado a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, pertenece al Grupo 2, cuyo período obligatorio de preparación comprendió entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y el de transición comenzó el 01 de enero de 2020; la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF fue al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 4. Efectivo y Equivalentes

Estas cuentas presentan los saldos de recursos en efectivo, y fácilmente convertibles en efectivo de los cuales dispone **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, a fecha de corte de Estado Financieros.

Efectivo y Equivalentes	2025	2024	Variación	
			\$	%
Bancolombia Cta. Ahorros 15900000553	212,777	12,647	200,130	1582.38%
Banco Coopcentral Cta. Cte. 219003505	16,358	68,432	-52,074	-76.10%
Banco Coopcentral Cta. Aho 419-00893-9	275,127	688,709	-413,582	-60.05%
Bancoomeva Cta. Aho 051203398901	0	7,183	-7,183	-100.00%
CDT Bancoomeva	2,229,413	1,046,386	1,183,027	113.06%
CDT Banco Coopcentral	2,104,628	1,933,859	170,769	8.83%

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2025 - 2024

CDT Bancolombia	1,268,141	0	1,268,141	0.00%
Fiduciaria Bancoomeva	1,114,583	1,000,290	114,293	11.43%
Fiduciaria Bancoomeva	13,858	998,942	-985,084	-98.61%
Total	7,234,886	5,756,448	1,478,438	25.68%

Las cuentas bancarias no tienen restricciones o gravámenes de uso o retiro, que puedan afectar la liquidez de la entidad. Al cierre del periodo que se informa, no existen en este rubro partidas conciliatorias que puedan afectar las cifras presentadas en los estados financieros.

NOTA 5. Inversiones -Fondo de Liquidez

El saldo de \$ 606.057 a 31 de diciembre comprende, por concepto de inversiones el valor de \$ 6.293 y de fondo de liquidez \$ 599.764 así:

Fondo de Liquidez	2025	2024	Variación	
			\$	%
Coopcentral cta. Aho 419-00894-0	599,764	469,465	130,299	27.75%
Total	599,764	469,465	130,299	27.75%

Detalle del cumplimiento del Fondo de Liquidez

Ahorros	2025	2024
Ahorro Programado Corto Plazo	1,168,624	948,204
Depósitos Permanente a Largo Plazo	21,213,312	16,650,527
Monto Mínimo a Constituir	541,129	427,831
FONDO DE LIQUIDEZ	599,764	469,465

Relación Fondo de Liquidez / Ahorros 2.8% 2.8%

Inversiones	2025	2024	Variación	
			\$	%
Aportes Sociales en Entidades de Económica Solida	6,293	6,252	41	0.66%
Total	6,293	6,252	41	0.66%

Constituido en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 790 de 2003 emitido por el Ministerio de Hacienda, sus reglamentarios y la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa N° 22 de 2020), emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El fondo de liquidez es de carácter permanente y se integra por el valor resultante del 2% de los ahorros ordinarios o permanentes, el 10 % de los depósitos extraordinarios o a la vista. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto de no permitir retiros parciales de los ahorros ordinarios o permanentes.

Sobre esta inversión no se constituye ningún tipo de provisión o deterioro toda vez que esta se encuentra contratada con emisores AAA ó AA+, tal como lo establecen las reglamentaciones sobre el particular.

NOTA 6. Cuentas por Cobrar y Otras

Los saldos de cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

Cuentas por Cobrar y Otras	2025	2024	Variación	
			\$	%
Anticipo de Industria y comercio	6,411	4,846	1,565	32.29%
Otros Impuestos	117	117	0	0.00%
Deudores Patronales	3,256,122	2,947,052	309,070	10.49%
Cuentas por Cobrar a Terceros	9,470	4,739	4,731	99.82%
Cuentas por Cobrar Boletería	9,732	10,839	-1,107	-10.21%
Total	3,281,852	2,967,593	314,259	10.59%

NOTA 7. Inventario

Los saldos de inventarios corresponden a boletería vigente de convenios:

Inventarios	2025	2024	Variación	
			\$	%
Boletas, Combos y Pasaportes	11,564	26,784	-15,221	-56.83%
Total	11,564	26,784	-15,221	-56.83%

NOTA 8. Cartera de Crédito

Corresponde a los valores que el Fondo ha entregado a sus asociados por concepto de las diferentes líneas de crédito contempladas en el Reglamento, con la Circular Externa 22 de 2020 relacionada con la clasificación de créditos, los cuales en su totalidad se encuentra dentro de la línea de consumo.

La composición de la cartera de crédito es como sigue:

Cartera de Créditos	2025	2024	Variación	
			\$	%
Cartera Bruta	19,477,021	15,391,101	4,085,920	26.55%
Pagos * Asociados	3,380	2,732	647	23.69%
convenios	3,134	1,101	2,033	184.65%
Intereses	32,864	55,015	-22,151	-40.26%
Deterioro	-312,638	-463,525	150,886	-32.55%
Total	19,203,760	14,986,425	4,217,336	28.14%

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2025 - 2024

La cartera de crédito por calificación de riesgo y los deterioros constituidos según la aplicación de la circular básica contable y financiera se detalla a continuación:

Cartera de Créditos	2025	2024	Variación	
			\$	%
CATEGORIA POR EDAD MORA (CAPITAL)				
A (De 1 a 30 días)	19,249,181	14,998,501	4,250,680	28.34%
B (De 31 a 60 días)	23,620	24,923	-1,303	-5.23%
C (De 61 a 90 días)	9,110	29,372	-20,262	-68.98%
D (De 91 a 180 días)	64,621	41,506	23,115	55.69%
E (> 180 días)	137,002	300,632	-163,630	-54.43%
TOTAL CARTERA	19,483,534	15,394,934	4,088,600	26.56%
CATEGORIA POR EDAD MORA (INTERESES)				
A (De 1 a 30 días)	9,811	18,767	-8,956	-47.72%
B (De 31 a 60 días)	821	1,754	-933	-53.19%
C (De 61 a 90 días)	285	781	-496	-63.53%
D (De 91 a 180 días)	6,948	3,687	3,261	88.43%
E (> 180 días)	14,999	30,026	-15,027	-50.05%
TOTAL INTERESES	32,864	55,015	-22,151	-40.26%
TOTAL CARTERA BRUTA	19,516,399	15,449,949	4,066,449	26.32%

Deterioro de Cartera	2025	2024	Variación	
			\$	%
DETERIORO CARTERA DE CRÉDITO (CAPITAL)				
Deterioro Cr de Consumo Cat B	-138	-183	45	-24.59%
Deterioro Cr de Consumo Cat C	-699	-1,323	624	-47.16%
Deterioro Cr de Consumo Cat D	-8,030	-6,410	-1,620	25.27%
Deterioro Cr de Consumo Cat E	-86,760	-267,171	180,411	-67.53%
Total Deterioro Crédito de Consumo Capital	-95,628	-275,088	179,460	-65.24%
DETERIORO CARTERA DE CRÉDITO (INTERES)				
Deterioro Interés Cr Cat A	0	-14	14	-100.00%
Deterioro Interés Cr Cat B	-8	-18	9	-53.88%
Deterioro Interés Cr Cat C	-285	-781	496	-63.53%
Deterioro Interés Cr Cat D	-6,948	-3,687	-3,261	88.43%
Deterioro Interés Cr Cat E	-14,999	-30,026	15,027	-50.05%
Total Deterioro Interés de Crédito consumo	-22,240	-34,525	12,285	-35.58%
Deterioro General Créditos	-194,770	-153,911	-40,859	26.55%
Total Deterioro General	-194,770	-153,911	-40,859	26.55%
TOTAL DETERIORO CARTERA E INTERES	-312,638	-463,525	150,886	32.55%

El régimen de garantías que está reglamentado es el siguiente:

REGIMEN DE GARANTÍAS: Además de los aportes y ahorros los cuales quedarán afectados desde su origen como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga con **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, el asociado deberá otorgar las garantías personales o reales de acuerdo con el reglamento de crédito.

Deterioro de la Cartera de Créditos: El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS, sigue el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa N° 22 del 28 de diciembre de 2020), modificado en diciembre del 2014, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, el cual comprende las políticas, procesos, modelos, deterioros y mecanismos de control que les permitan a las entidades identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS, evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la altura de la mora, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, este último con periodicidad anual, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda.

Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados. **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**, califica y deteriora la cartera de crédito así: Deterioro general: se constituye un deterioro general para las diferentes modalidades de crédito del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS, mantiene un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva:

	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

Evaluación de Cartera

En el año gravable 2025, en cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, numeral 5.5.2.2. del capítulo II del título IV, se realizaron las evaluaciones de cartera a corte 30 de noviembre aplicando la metodología aprobada por la Junta Directiva, la cual busca cumplir con el objetivo establecido por la Superintendencia en lo referente al proceso de seguimiento y control, cumpliendo con el desarrollo de metodologías de tipo técnico analítico y con información externa, como es la de centrales de riesgo.

De las Evaluaciones de Cartera realizadas surgieron las siguientes novedades:

- No hubo recategorización a ninguno de los créditos.

Los castigos de cartera se efectuaron en cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020 y demás normas concordantes emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Dichos castigos se aplican como una medida de carácter excepcional, una vez agotadas en su totalidad las gestiones y procedimientos de cobro, y cuando, con base en el concepto jurídico emitido por los abogados encargados, la obligación es calificada como incobrable.

El castigo de cartera no implica la exoneración de responsabilidad por parte de la administración, quien continúa adelantando las gestiones necesarias para la eventual recuperación de los valores castigados.

Los castigos realizados fueron debidamente aprobados por la Junta Directiva, previo cumplimiento del procedimiento establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Abril

MODALIDAD	TOTAL CAPITAL	TOTAL INTERÉS
AF - Afiliación	\$ 4.371.347	\$ 163.841
CC - Compra de Cartera	\$ 16.148.064	\$ 1.043.815
CD - Calamidad Doméstica	\$ 1.01.831	\$ 9.831
ED - Educación	\$ 2.776.393	\$ 14.954
LI - Libre Inversión	\$ 76.117.459	\$ 4.401.970
PR - Prima	\$ 423.275	\$ 18.259
VE - Vehículo	\$ 14.132.763	\$ 787.810
TOTAL GENERAL	\$ 115.001.132	\$ 6.440.480

Noviembre

MODALIDAD	TOTAL CAPITAL	TOTAL INTERÉS
AF - Afiliación	\$ 1.953.334	\$ 83.376
CC - Compra de Cartera	\$ 15.504.993	\$ 3.543.045
CD - Calamidad Doméstica	\$ 505.951	\$ 70.042
LI - Libre Inversión	\$ 106.592.600	\$ 15.148.522
SG - Seguros	\$ 1.216.706	\$ 26.232
VE - Vehículo	\$ 5.065.861	\$ 169.574
VI - Vivienda	\$ 5.940.865	\$ 1.467.747
TOTAL GENERAL	\$ 136.780.310	\$ 20.508.538

NOTA 9. Depósitos Asociados

Los saldos a 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2025 - 2024

Depósitos de Ahorros	2025	2024	Variación	
			\$	%
Depósitos Ahorro Programado	1,168,624	948,204	220,420	23.25%
Depósitos Asociados a Largo Plazo	21,213,312	16,650,527	4,562,785	27.40%
Total	22,381,936	17,598,731	4,783,205	27.18%

En **FONDTODOS** no existe captación de terceros, es decir, únicamente se captan recursos exclusivamente de los asociados.

Según la Normas Internacionales de Información Financiera los intereses a los ahorros programados y ordinarios deben hacer parte de un mayor valor del ahorro, como lo determina la NIIF 9 de Instrumentos Financieros todo recurso que se utilice para obtener un beneficio futuro de la organización debe hacer parte del mayor valor del Instrumento Financiero, en el caso los rendimientos deben hacer mayor valor del valor de los Ahorros Programados y Ordinarios.

NOTA 10. Pasivos Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Corresponde a los valores adeudados a terceros por las compras y/o servicios prestados para el normal desarrollo de la actividad de **FONDTODOS**, los impuestos por pagar a diciembre de 2025 los cuales son cancelados en enero del 2025.

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre se desagregan así:

Cuentas por Pagar	2025	2024	Variación	
			\$	%
Otros Costos y Gastos por Pagar	17,247	10,878	6,368	58.54%
Gravamen De Los Movimientos Financieros	288	133	155	116.20%
Retención En La Fuente	4,894	1,171	3,723	318.09%
Industria y comercio por pagar	21,485	16,979	4,506	26.54%
Partidas Por Identificar	3,607	2,976	631	21.19%
Retenciones Y Aportes Laborales	25,815	11,838	13,977	118.07%
Convenios Programados	77,489	78,445	-956	-1.22%
Remanentes de Aportes Exasociados	486,488	428,764	57,724	13.46%
Beneficios A Empleados A Corto Plazo	98,967	49,645	49,322	99.35%
Aportes Sociales Pendientes De Aplicar	1,102,714	995,672	107,041	10.75%
Abonos para Aplicar a Obligaciones	31,489	25,020	6,469	25.85%
Seguro de Vida Deudores	17,488	8,599	8,889	103.37%
Total	1,887,971	1,630,121	257,849	15.82%

NOTA 11. Fondo Social de Solidaridad

Valor integrado por partidas provenientes de la distribución de excedentes del año anterior destinados para actividades sociales del siguiente año.

Fondos Sociales y Mutuales	2025	2024	Variación	
			\$	%
Fondo Social De Solidaridad	267,380	275,352	-7,972	-2.90%
Fondo De Bienestar Social	274,918	256,576	18,342	7.15%
Fondo Desarrollo Empresarial Solidario	339,153	216,004	123,150	57.01%
Total	881,452	747,932	133,520	17.85%

Fondo Social De Solidaridad	2025
Saldo Anterior	275,352
Usos	7,972
Saldo Actual	267,380

Fondo De Bienestar Social	2025
Saldo Anterior	256,576
Distribución Excedentes año 2024	541,859
Apropiaciones	14,506
Usos	538,023
Saldo Actual	274,918

Fondo Desarrollo Empresarial Solidario	2025
Saldo Anterior	216,004
Distribución Excedentes año 2024	123,150
Saldo Actual	339,153

NOTA 12. Aportes sociales

Representan el valor de los aportes que se descuentan en forma periódica a los asociados atendiendo lo dispuesto en el Estatuto, que corresponde al 3% - 5% -10% de la cuota mensual; los aportes sociales se reintegran al momento de la desvinculación del asociado por cualquier causa siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro.

El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex asociado tenga pendientes de pago con **FONDTODOS** y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el estatuto. La retención proporcional de pérdidas se destina a disminuir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso.

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2025 - 2024

El capital mínimo no reducible, el monto de este capital es de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 284.700.000), según el artículo 31 del Estatuto parágrafo 1, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**.

Aportes Sociales	2025	2024	Variación	
			\$	%
Aportes Ordinarios	2,291,512	2,062,062	229,449	11.13%
Aportes Mínimos NO Reducibles	284,700	900	283,800	31533.33%
Total	2,576,212	2,062,962	513,249	24.88%

NOTA 13. Reservas y fondos de destinación específica

Al cierre del ejercicio se registran dentro del patrimonio reservas y fondos de destinación específica de acuerdo con disposiciones de Asamblea General con cargo al resultado de los ejercicios anteriores:

Reservas	2025	2024	Variación	
			\$	%
Reserva Protección de Aportes	694,822	448,523	246,299	54.91%
Total	694,822	448,523	246,299	54.91%

Fondos de Destinación Específica	2025	2024	Variación	
			\$	%
Fondo para Amortización de Aportes	671,784	474,744	197,039	41.50%
Fondo para Revalorización de Aportes	41,339	18,457	22,882	123.97%
Total	713,122	493,201	219,921	44.59%

Nota 14. Ingresos

LOS INGRESOS ORDINARIOS

Corresponden al servicio de crédito, que son los provenientes del desarrollo del objeto social de **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social la intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social de **FONDTODOS**, en conclusión, son los intereses pagados por los asociados por el uso de sus créditos, durante el año la tasa promedio de colocación de cartera fue de 1,45% MV.

Servicio de Crédito	2025	2024	Variación	
			\$	%
Intereses Créditos de Consumo	2,850,945	2,369,570	481,375	20.31%
Intereses de Mora Créditos de Consumo	19,716	11,001	8,715	79.22%
Total	2,870,661	2,380,571	490,090	20.59%

OTROS INGRESOS

Reconocimiento que nos hacen las entidades financieras por los excedentes de tesorería consignados en las cuentas de ahorro y el encargo fiduciario, también reflejan los reintegros por cartera de los Asociados y Ex asociados que estuvieron en mora con **El Fondo de Empleados de D1 - FONDTODOS**.

Los saldos al 31 de diciembre corresponden a:

Otros Ingresos	2025	2024	Variación	
			\$	%
Valorización de Inversiones				
Intereses Fiduciaria Bancoomeva	3,718	32,307	-28,589	-88.49%
Intereses CDT Bancoomeva	186,027	104,493	81,535	78.03%
Rendimientos CDT Banco Coopcentral	170,769	88,209	82,560	93.60%
Rendimientos Fic. Abierto Con PP Avanzar 90	114,293	290	114,004	39365.30%
Rendimientos Cdt Bancolombia	21,512	0	21.512	0.00%
Recuperación Rendimientos Años Anteriores	1,198	5,325	-4,127	-77.50%
Intereses Fondo de Liquidez	43,346	36,280	7,065	19.47%
Otros Ingresos				
Intereses Bancos y Otras Entidades	37,382	30,222	7,160	23.69%
Retornos Administrativos	91,728	119,860	-28,133	-23.47%
Otros Ingresos Financieros	4,742	4,287	454	10.60%
Recuperación Deterioro	37,949	22,944	15,005	65.40%
Total	712,663	444,217	246,935	55.59%

NOTA 15. Beneficio a Empleados:

Al 31 de diciembre los beneficios a empleados se discriminan de la siguiente manera:

Beneficios a Empleados	2025	2024	Variación	
			\$	%
Salario Integral	202,137	0	202,137	100.00%
Sueldos	607,377	361,524	245,853	68.00%
Incapacidades	1,583	710	873	122.96%
Aux Transporte	30,382	23,031	7,351	31.92%
Cesantías	55,995	33,014	22,981	69.61%
Intereses Sobre Cesantías	6,051	3,865	2,186	56.54%
Prima Legal	55,680	33,014	22,666	68.66%
Prima Extralegal	22,832	0	22,832	100.00%
Vacaciones	35,781	15,554	20,228	130.05%

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2025 - 2024

Indemnizaciones Laborales	4,578	0	4,578	100.00%
Dotación	5,141	0	5,141	100.00%
Aportes Salud	65,934	31,655	34,279	108.29%
Aportes Pensión	93,433	44,683	48,750	109.10%
Aportes A.R.L	3,922	1,886	2,036	107.93%
Aportes Cajas De Compensación Familiar	30,586	14,806	15,780	106.58%
Aportes I.C.B.F.	22,885	11,107	11,779	106.05%
Aportes Sena	15,297	7,406	7,891	106.55%
Seguros	1,833	0	1,833	100.00%
Capacitación al Personal	24,680	11,843	12,836	108.38%
Gastos Médicos y Medicamentos	1,808	0	1,808	100.00%
Otros Beneficios a Empleados *	41,286	16,026	25,260	157.62%
Total	1,329,200	610,124	719,077	117.86%

*El concepto de Otros Beneficios a empleados corresponde a Incentivo de Rodamiento, incentivo de productividad. Este último registro un aumento considerable, impulsado por el cumplimiento de las metas comerciales en el último semestre.

Las variaciones más representativas en el rubro de beneficios a empleados se derivan de la sustitución patronal de los colaboradores anteriormente vinculados a la nómina de D1 S.A.S., cuyos contratos fueron cedidos al Fondo de Empleados en el periodo actual.

NOTA 16. Gastos Generales - Varios

El siguiente es el detalle de los gastos operativos incurridos por la entidad para el funcionamiento del fondo durante el cierre del ejercicio:

Gastos Generales	2025	2024	Variación	
			\$	%
Honorarios	85,923	52,596	33,327	63.36%
Impuestos	17,904	14,149	3,755	26.54%
Arrendamientos	7,167	3,959	3,207	81.01%
Seguros	4,480	14,652	-10,172	-69.42%
Cafetería	9,374	0	9,374	100.00%
Servicios Públicos	6,820	5,002	1,819	36.36%
Correo	0	25	-25	-100.00%
Transporte, Fletes Y Acarreos	39,261	25,849	13,412	51.89%
Papelería Y Útiles De Oficina	286	328	-43	-13.07%
Publicidad Y Propaganda	61,583	1,293	60,290	4662.06%
Contribuciones Y Afiliaciones	19,072	13,324	5,748	43.14%
Gastos De Asamblea	7,489	6,451	1,038	16.09%

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2025 - 2024

Gastos De Directivos	5,425	2,407	3,018	125.37%
Reuniones Y Conferencias	11,865	0	11,865	100.00%
Gastos Legales	10,103	3,805	6,298	165.51%
Informacion Comercial	58,653	41,121	17,532	42.64%
Gasto de Viajes	954	0	954	100.00%
Sistematización	209,358	175,543	33,815	19.26%
Otros	55,337	266,399	-211,062	-79.23%
Gastos Varios	991	14	977	6869.90%
Total	612,044	626,918	-14,873	-2.37%

Nota 17. Deterioro General de Cartera

Al 31 de diciembre, el detalle del deterioro es el siguiente: Esto corresponde al deterioro normativo calculado bajo los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera, la cual exige el reconocimiento de una provisión general equivalente al 1% del saldo total de la cartera.

Deterioro de Cartera	2025	2024	Variación	
			\$	%
Créditos De Consumo	92,972	83,637	9,336	11.16%
Intereses Creditos De Consumo	18,433	12,922	5,511	42.65%
Deterioro General De Cartera De Créditos	44,306	29,267	15,038	51.38%
Total	155,711	125,827	29,885	23.75%

Nota 18. Rendimientos a los ahorros

El siguiente es el detalle de los rendimientos a los ahorros generados a los asociados al finalizar el año:

Costo de Prestación de Servicios	2025	2024	Variación	
			\$	%
Intereses Ahorro Contractual	27,867	21,630	6,237	28.84%
Intereses Ahorro Permanente	188,640	142,779	45,861	32.12%
Total	216,508	164,409	52,098	31.69%

Nota 19. Gastos Bancarios

A 31 de diciembre se discriminan así:

GASTOS FINANCIEROS	2025	2024	Variación	
			\$	%
Gastos Financieros				
Gastos Bancarios	24,702	34,941	-10,239	-29.30%
Gravámenes y Certificaciones	42,553	31,074	11,480	36.94%
Total	67,255	66,014	1,241	1.88%

Nota 20. Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio es el informe financiero que muestra en forma detallada las variaciones (aumentos – disminuciones) en el valor residual del patrimonio del ente económico una vez deducidas todas las obligaciones.

Nota 21. Estado de Flujos de Efectivo

Este estado permite explicar los cambios que ocurren en el efectivo y en las cuentas equivalentes a efectivo, durante el ejercicio económico.

El flujo de efectivo generado en actividades de operación se refiere a todas aquellas transacciones relacionadas con el financiamiento y administración propias del objeto social y cuyos valores forman parte de la determinación de los excedentes.

Nota 22. Partes Relacionadas

El Fondo de Empleados de D1. – FONDTODOS, presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución, Junta Directiva y Comité de Control Social. Durante los años 2025-2024 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de **El Fondo de Empleados de D1. – FONDTODOS**, todos los asociados en el caso de las personas naturales.

Nota 23. Gestión De Riesgos

FONDTODOS ha desarrollado un Sistema Prudente de Administración de Riesgo, tomando como base lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del Sector Solidario, y las normas concordantes al respecto.

Respecto del Riesgo LA/FT, el Manual de Administración de SARLAFT establece no solo las políticas, etapas e instrumentos para su adecuada gestión, sino que se ha establecido una metodología de segmentación de los factores de riesgo que permite detectar operaciones inusuales y/o sospechosas, así como la realización de un monitoreo semestral que permita determinar la efectividad y el cumplimiento del perfil de riesgo de la organización.

La entidad solidaria ha implementado, en lo pertinente, las medidas establecidas en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera del Sector Solidario, en especial las dirigidas a la implementación general del SIAR, al establecimiento del SARC, y a la definición y puesta en marcha de una versión ajustada y particularizada del SARL.

De manera específica se hace notar que el Fondo de Empleados cuenta con un coordinador de riesgos quien realiza labores de asistencia y monitoreo en estas áreas, y un comité de riesgos que realiza mensualmente labores de revisión, monitoreo y asesoría a la administración.

Cada uno de los sistemas y subsistemas que se establecen en el SIAR tienen sus políticas generales y particulares, así como el establecimiento de límites de exposición, y las correspondientes metodologías y técnicas analíticas específicas que permitan medir y monitorear los riesgos respectivos, en cada caso.

El objetivo es mantener en **FONDTODOS** una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos. El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por la Junta Directiva, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados. Con el fin de definir las estrategias, **FONDTODOS** realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto **FONDTODOS**, los más importantes son:

- ❖ **Riesgo de Crédito:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. **FONDTODOS** cuenta con un modelo de evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de los asesores comerciales. **FONDTODOS** posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.
- ❖ **Riesgo de Mercado:** Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+ ya que es muy importante la seguridad en este tipo de inversiones.
- ❖ **Riesgo de tasa de interés:** **FONDTODOS** hace sus créditos acordes con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la Junta Directiva y no reconoce intereses sobre sus ahorros permanentes lo que le genera un amplio margen de intermediación que absorba posibles fluctuaciones desfavorables de las tasas de interés. **FONDTODOS** no tiene obligaciones financieras.
- ❖ **Riesgo de Liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.
- ❖ **Riesgo Operativo y Legal:** Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y de reputación asociados a tales factores. **FONDTODOS** a través del outsourcing integral cuenta con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, **FONDTODOS** cuenta con Estatuto y Reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente por sus empleados. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas mensuales y vela por el cumplimiento de las normas legales.
- ❖ **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base

fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. **FONDTODOS** cuenta con políticas de LA/FT, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, de reputación y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos; al cierre del ejercicio 2025 **El Fondo de Empleados de D1 – FONDTODOS**, dio cumplimiento a la implementación del SARLAFT con base en lo establecido en el Título V, Capítulo XVII de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa N° 20 del 2020), de acuerdo con el nivel de supervisión.

Nota 24. Gobierno Corporativo***Junta Directiva, Representante Legal y Administración***

Estos tres organismos de administración están constantemente informados respecto a la situación económica y financiera de **El Fondo de Empleados de D1. – FONDTODOS**, a través de reuniones periódicas en donde se presentan los estados financieros y la información relacionada con las actividades desarrolladas. Dentro de los procesos de formación se ha hecho énfasis en la responsabilidad que se asume conforme las normas.

También se analizan periódicamente los informes relacionados con los riesgos de liquidez y se adoptan las estrategias pertinentes para minimizarlos.

Reportes a la Junta Directiva:

La información relacionada con las posiciones de riesgo se reporta con la periodicidad establecida a los organismos de control y la Junta Directiva conoce el resultado de la evaluación y de las políticas adoptadas para disminuir los riesgos que eventualmente puedan presentarse.

Infraestructura tecnológica:

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para obtener la información inherente al manejo de los riesgos de liquidez y existe un adecuado control y seguimiento tanto interno como externo de todas las operaciones que la entidad realiza.

Metodologías para la medición de riesgos:

Existen metodologías adecuadas para medir los diferentes tipos de riesgos y se cuenta con los elementos que permiten detectarlos con anterioridad a su ocurrencia.

Verificación de operaciones:

Las operaciones que realiza la entidad constan en documentos debidamente diligenciados y se utilizan los canales de comunicación con que cuenta la entidad y los afiliados para verificar la información relacionada con las diferentes transacciones. El registro de las operaciones es casi inmediato a su ocurrencia de forma tal que se evita incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad.

Revisoría Fiscal:

La Revisoría Fiscal de **El Fondo de Empleados de D1. – FONDTODOS**, emite informes acompañados de recomendaciones que la Administración acoge con el fin de optimizar sus procesos. Estos informes son conocidos por la Junta Directiva y se envía respuesta de las acciones adelantadas.

Informe De Gobierno De Fondtodos

De conformidad con los parámetros indicados en el Acuerdo de Basilea, relacionados con el concepto del buen gobierno, y en aplicación de lo dispuesto en el numeral 4.1.3.4. del Capítulo I, Título II de la Circular Básica Contable y Financiera del Sector Solidario, la Administración del Fondo de Empleados de D1 (FONDTODOS) se permite revelar:

PRIMERO: La Junta Directiva del Fondo de Empleados de D1 ha sido informada y ha realizado procesos de adaptación respecto de su responsabilidad en el manejo de los diferentes riesgos que afronta el sector solidario, y en particular de la entidad.

De igual manera, la Junta Directiva ha desarrollado en el SARL unas políticas definidas, con la correspondiente determinación de límites de exposición, así como el respectivo perfil de riesgo de liquidez.

Asimismo, se han definido las políticas, límites y perfiles de riesgo generales del SIAR y particularmente del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio.

En las operaciones generales del negocio, la Junta Directiva interviene en la aprobación y seguimiento de los respectivos límites de exposición.

SEGUNDO: Las políticas generales de gestión de riesgo, aplicables al cierre del 31 de diciembre de 2025, han sido abordadas por la Junta Directiva, de acuerdo con el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera del Sector Solidario. De otro lado los lineamientos generales e instrucciones sobre las funciones de cada área abarcan todos los ámbitos de la operación financiera y administrativa de la entidad.

TERCERO: A 31 de diciembre de 2025, los reportes en materia de Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo fueron informados y explicados comprensiblemente a la Junta Directiva y a los funcionarios de la Alta Gerencia.

CUARTO: FONDTODOS tiene una infraestructura tecnológica adecuada para el manejo, clasificación y consolidación de las operaciones propias de la entidad, lo que permite que se tenga a la mano toda la información referente a las mismas.

Esta infraestructura tecnológica está representada en nuestro software contable **LINUX** el cual brinda una cobertura total en el registro de nuestras operaciones financieras y permiten analizar y controlar el cumplimiento de los límites de exposición de cada uno de los riesgos a los cuales está expuesta nuestra entidad.

QUINTO: En el fondo de empleados, se cuenta con manuales, en donde están planteadas no solo las políticas que gobiernan la administración de cada uno de los sistemas de riesgo, sino que están tanto las metodologías de medición como los procedimientos contemplados para las situaciones que el sistema nos plantea.

Cada sistema y subsistema del SIAR cuenta con metodologías y técnicas analíticas particulares, a través de las cuales se pueden realizar efectivos procedimientos de medición y control del riesgo financiero, legal y reputacional.

Para cada una de las metodologías y procedimientos indicados se ha planeado un proceso de evaluación y retroalimentación de la efectividad y eficacia de los mismos tanto las metodologías como los procedimientos se han hecho de acuerdo al volumen de operaciones del fondo, teniendo en cuenta el tamaño y las características propias de nuestra organización.

SEXTO: La estructura organizacional del Fondo de Empleados se establecen en áreas plenamente funcionales y autónomas entre sí, de tal manera que se han segregado el desarrollo de las actividades de colocación de créditos (comercial), de aquellas referidas a la administración de los riesgos asociados a la operación financiera de la entidad, y de las labores meramente operativas.

Cada una de las áreas, tanto las de la administración del riesgo como las funciones comerciales de la entidad, cuenta con un jefe o coordinador de área, que actúa autónomamente bajo la dependencia jerárquica directamente de la Gerencia.

SEPTIMO: El Fondo de Empleados cuenta con personal capacitado en temas de riesgos asociados a la operación del negocio, particularmente en la gestión general de riesgos, y en las áreas de gerencia, cartera, contabilidad y oficial de cumplimiento.

A través de cada una de estas áreas se desarrolla la administración del SIAR y de cada uno de los sistemas y subsistemas que lo componen.

OCTAVO: FONDTODOS cuenta con óptimos y adecuados mecanismos de apoyo y de información suficientes, para la negociación que permitan constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y de acuerdo con las facultades que se les concedieron a los órganos y/o funcionarios competentes.

NOVENO: En el Fondo de Empleados de D1, existen medidas de control interno, la cual realiza un proceso planificado y ajustado de control interno, del cual se documentan hallazgos y se realizan las recomendaciones e instrucciones pertinentes que son comunicados a la Junta Directiva de la entidad, de manera oportuna y fiable.

Nota 25. Controles de Ley

El Fondo de Empleados de D1. – FONDTODOS, ha cumplido durante el periodo que se reporta con las disposiciones contenidas en el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa N° 22 del 18 de diciembre 2020), en lo aplicable teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad, especialmente en lo relacionado con la constitución y reportes relacionados con el fondo de liquidez.

Nota 26. Revelación De Riesgos

FONDTODOS ha desarrollado un Sistema Prudente de Administración de Riesgo, tomando como base lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del Sector Solidario, y las normas concordantes al respecto.

Respecto del Riesgo LA/FT, el Manual de Administración de SARLAFT establece no solo las políticas, etapas e instrumentos para su adecuada gestión, sino que se ha establecido una metodología de segmentación de los factores de riesgo que permite detectar operaciones inusuales y/o sospechosas, así como la realización de un monitoreo semestral que permita determinar la efectividad y el cumplimiento del perfil de riesgo de la organización.

La entidad solidaria ha implementado, en lo pertinente, las medidas establecidas en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera del Sector Solidario, en especial las dirigidas a la implementación general del SIAR, al establecimiento del SARC, y a la definición y puesta en marcha de una versión ajustada y particularizada del SARL.

De manera específica se hace notar que la cooperativa cuenta con un coordinador de riesgos quien realiza labores de asistencia y monitoreo en estas áreas, y un comité de riesgos que realiza mensualmente labores de revisión, monitoreo y asesoría a la administración.

Cada uno de los sistemas y subsistemas que se establecen en el SIAR tienen sus políticas generales y particulares, así como el establecimiento de límites de exposición, y las correspondientes metodologías y técnicas analíticas específicas que permitan medir y monitorear los riesgos respectivos, en cada caso.

Nota 26. Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros, no ocurrieron hechos posteriores que requieran ajustes o revelaciones adicionales que afecten la situación financiera o los resultados de la entidad.

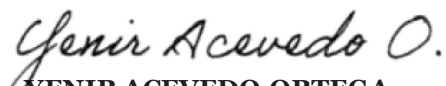
Nota 27. Vínculo de asociación

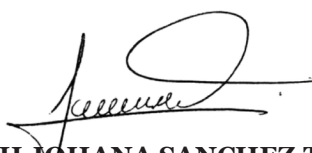
En atención al numeral 2.5. del Capítulo II del Título I de la Circular Básica Jurídica del Sector Solidario, modificado por la Circular Externa 86 de 2025, el Fondo de Empleados tiene un vínculo de asociación

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2025 - 2024

determinado, ya que en sus estatutos define la forma genérica de cuales empresas podrían conformar la generación del vínculo de asociación, que corresponden a aquellas pertenecientes al grupo Valorem, D1 SAS y el mismo Fondo de Empleados

En ese orden de ideas, las empresas que actualmente están generando el vínculo de asociación son D1 SAS y el mismo fondo de empleados


YENIR ACEVEDO ORTEGA
Representante Legal


EDITH JOHANA SANCHEZ TELLEZ
Contador Público
TP 203744 - T


SONIA YANNETH OCHOA AVENDAÑO
Revisor Fiscal Delegado
Serfiscal Ltda.
TP 105979-T
Ver dictamen adjunto

FONDO DE EMPLEADOS DE D1.
NIT. 901.281.483 - 7
PROYECTO DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES AÑO 2025
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)



Opción 1.

EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2025			1.202.605.667
	Reserva para Protección de Aportes Sociales	20,00%	240.521.133
	Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario	10,00%	120.260.567
	Fondo de Bienestar Social	40,00%	360.781.700
	Fondo de Solidaridad	20,00%	240.521.133
	Fondo de revalorización de aportes	5,00%	60.130.283
	Fondo de Amortización de Aportes	5,00%	60.130.283
Totales		100,00%	1.202.605.667

PROPUESTA DE REVISORÍA FISCAL

PROPONENTE	EXPERIENCIA	HORAS DE TRABAJOS PRESENCIALES	NRO PERSONAS EQUIPO TRABAJO	VR AGREGADO	PLAN DE TRABAJO	HONORARIOS MENSUALES
Serfiscal	28 años 300 fondos	96 horas / 380 horas	Revisor principal y suplente	Asesoramiento jurídico y tributario permanente con Analfe. Asesoría permanente en nómina y contratación.	Auditorías: Financiera - De gestión - De cumplimiento - De control interno - De sistemas	\$3.303.919 + IVA
N&M Auditores y Consultores	24 años + 60 clientes	32 horas / 384 al año	Revisor principal y suplente	Contestación requerimientos de la Supersolidaria y conceptos en menos de 24 horas en temas legales, contables y tributarios a solicitud del FONDO DE EMPLEADOS DE DI.	- Auditoría al Control Interno. - Auditoría al Cumplimiento de - Normas Control de Activos - Auditoría a Estados Financieros. - Auditorías de Gestión Dictamen	\$4.000.000 + IVA
OPINE Consultores	27 años	100 horas mensuales	Revisor principal, suplente y quipo de auditoría especializado en TIC, SG.SST y jurídico	- Auditoría Informática y Sistemas de Información (TI) - Sistema de gestión y seguridad en el trabajo - SG SST - Tributarios (nacional y municipal) - Puntos de atención (descen- tralizados, incluye agencias, corresponsales)	Auditorías: - De Impuestos - Financiera y legal - Control Interno - Fondo de Liquidez - SARO, SARLAFT, SARL, SARC, SARM, SIAR - Patrimonio Técnico y R. Solvencia - Auditoría SG-SST - Auditoría TIC - Seguimiento	\$2.700.000 + IVA





¡GRACIAS!



@fondtodos

www.fondtodos.com